

OBRA MERITISIMA

Las cantinas escolares

El abogar por los pobres, si se hace de corazón, con entusiasmo verdadero, poniendo el alma entera al servicio de su causa, produce casi siempre sensaciones grandes y disgustos sin tasa; pero de vez en cuando también origina inefable satisfacción y especial contento. La alegría á ratos experimentada es placida y serena, pero insensurable.

Ello procede de que en la Sociedad actual domina un egoísmo frío, calculador, insensato, que frecuentemente llega hasta la crueldad; pero que no envuelve, por fortuna, á todos los ricos.

Verdad es que, si en el mundo todo fuera maldad, sería cosa de no vivir, porque la existencia resultaría insostenible, ya que la desesperación no tendría solución de continuidad.

Para dicha de los que abogamos por los pobres, existen personas altruistas, ricos exentos de egoísmo, almas buenas que practican el bien; unos, por el bien mismo, y otros, por amor á Dios, á tenor de sus creencias religiosas.

Y cuando el articulista puede decir á sus lectores: «Tengo el gusto de presentar á ustedes un grupo de personas amantes de los niños pobres que se han hecho cargo de las razones expuestas por mí en artículos anteriores y han acudido á la Asociación de Caridad Escolar con muy importantes donativos», siente un placer tan grande y tan intenso que se halla por encima de todo encarecimiento.

La presidenta de la Asociación, doña Carmen Rojo, me escribe para decirme:

«No sabe usted el bien que hace con su campaña á los pobres niños que comen en nuestras cantinas. Su propaganda en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha sido tan eficaz, que, después de su último artículo, la Asociación de Caridad Escolar ha recibido los siguientes donativos:

- 25 del Círculo de la Unión Mercantil.
 - 25 de la Cámara de Comercio.
 - 28 de la Escuela práctica de la Normal de Maestras.
 - 100 de la señora viuda de Galainez.
 - 300 de los señores marqueses de Torreleguna, y
 - 1.000 de D. Fortunato de Selgas.
- 1.478 pesetas en total.»

Convendrán conmigo los lectores en que, por mucha que sea la modestia de los donantes y muy grande su deseo de que su buena obra y su hermoso rasgo permanezcan ocultos y sean ignorados, la importancia de los donativos bien merece que queden ahí este-reotipados los nombres de quienes tan caritativamente proceden.

Porque si la voluntad se ilustra y fortalece con el ejemplo, la publicidad de estos hechos plausibles puede servir de estímulo poderoso, de incentivo halagador para otras muchas personas que todavía no se hayan enterado del bien que las cantinas escolares reportan á los pobrecitos niños, y contribuir á que la acción benéfica de la Asociación de Caridad Escolar se extienda y desarrolle para que en este invierno coman en aquellas muchas más criaturas que comieron en el pasado.

La Asociación agradece profundamente á todos los donantes las cantidades grandes ó chicas que le han remitido; pero yo, por mi cuenta, quiero detenerme un poco llamando la atención sobre el donativo del Sr. De Selgas, y transcribiendo las opiniones de este señor expuestas en su carta de remisión á la presidenta de la Asociación de Caridad Escolar.

No quiere el Sr. De Selgas que haya niños suplentes para comer. No comprende cómo en el mundo hay seres que teniendo riquezas, dejan sin satisfacer el hambre de los pequeñuelos. Estima que el no atender á las necesidades de las inocentes criaturas es un crimen, y él no quiere cometer ese crimen.

Estas ideas de D. Fortunato de Selgas significan un alma grande, son propias de un hombre todo corazón. Bien que este señor, desde hace muchos años, tiene demostrado con hechos que no existe contradicción entre sus palabras y sus obras.

Porque ya en 1889, D. Fortunato de Selgas y sus hermanos habían fundado escuelas en un precioso rincón de Asturias, donde tenían (y claro es que tendrán todavía) un suntuoso y magnífico palacio. No muy lejos de Muros de Pravia, en el sitio denominado «El Pitón», se halla enclavada su hermosa posesión.

Por los veranos de 1887 y sucesivos, los pintores D. Casto Plasencia, Cecilio Plá, Tomás Campuzano, Agustín Lhardy, Tomás García Sampedro, José Robles, Marín, Cordeiro Heredia Spinola y un sobrino de Vital Aza constituían la llamada «Colonia de Plasencia», de la cual formaba también parte la laureada pintora Marcelina Poncela.

Con la colonia iban también Mme. Lhardy, madre de Agustín, una sobrina de los señores De Selgas y un hijo del marqués de Muros.

«La Colonia», que se pasaba pintando con afán toda la semana en los alrededores de San Esteban y Muros de Pravia, era invitada en pleno, todos los domingos, á comer y pasar la tarde en la espléndida mansión de los Sres. De Selgas.

«Para qué describir las riquezas arqueológicas y las bellezas de todo género que en

aquel palacio se atesoraban? Con decir que era una morada regia, queda dicho todo de una vez.

Los supervivientes de aquella «Colonia» no extrañarán seguramente el rasgo de filantropía que en favor de las Cantinas escolares ha tenido ahora D. Fortunato de Selgas, porque todos ellos conocen al pormenor cómo aquella familia de ricos grandes consideraba á los artistas, favorecía á los necesitados y auxiliaba toda obra humanitaria con amplia generosidad.

Imiten esos altos y singulares ejemplos todas las personas pudientes, y la obra de la Asociación de Caridad Escolar será sencillamente lo que debe ser.

Y para terminar, he de deshacer un error de un periódico ilustrado, que al pie de su información gráfica ha dicho que la Cantina escolar de Vallehermoso ha sido fundada por el Ayuntamiento de Madrid. No hay tal cosa. El Ayuntamiento da una subvención á la Asociación; pero esa y las otras seis Cantinas que en Madrid funcionan han sido fundadas y son regidas por dicha Asociación de Caridad Escolar, cuyo domicilio está en la calle del Barco, 24, Escuela Normal de Maestras.

ENRIQUE JARDIEL.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Un obrero herido.—Convoy de novaleones.—El zoco del jueves.—La corona del Sporting Club de Coruña.

MELILLA. (Viernes, noche.) En el avance de San Juan de las Minas ocurrió una sensible desgracia.

Un obrero que conducía rieles y traviesas para las vías, tuvo la desgracia de que uno de los rieles le cayese sobre un pie, produciéndole una herida grave.

El obrero fué trasladado á la plaza, y ha ingresado en el Hospital.

—Ha marchado al Hospital de Convalecientes, instalado en la Restinga, un convoy marítimo, conduciendo 50 enfermos en convalecencia.

—El zoco del jueves de las inmediaciones del Muluya, se celebró ayer, sin que ocurrieran incidentes, y estuvo muy animado.

—La corona remitida por el Sporting Club de Coruña ha quedado depositada, por una Comisión de oficiales del regimiento de San Fernando, en la tumba de su compañero.

LACALLE.

EJÉRCITO Y ARMADA

Concurso de tiro.

Ayer tarde estuvo S. M. el Rey en el Campamento de Carabanchel, presenciando el concurso de tiro, acompañado del capitán general de la región, quedando sumamente satisfecho del resultado. Las compañías de los regimientos de Gravelinas y Castilla, que también han asistido al concurso, estuvieron además maniobrando á presencia de Su Majestad, demostrando el perfecto estado de instrucción en que se encuentran. El Rey dispuso que por cuenta de la Intendencia de Palacio se obsequiara á dichas compañías con un rancho extraordinario.

Capellanes militares.

Se ha concedido el ingreso en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, como capellanes segundos, á D. Juan Pablo López, D. Antonio Estévez y D. José Vilaplana.

Notas varias.

Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Caballería D. Juan Rivadulla y al ídem de Infantería D. Manuel Vierna.

—Ha sido aceptado el ofrecimiento del director del Colegio de Maestros titulares privados de Barcelona, de admitir para recibir instrucción gratuita á todos los huérfanos de ambos sexos que resulten de la campaña de Melilla.

—Continúa á las órdenes del interventor general de Guerra el comisario de guerra de segunda clase D. José Ruiz Merás.

—Se ha resuelto que la tropa use en los días de gala las mismas prendas que los jefes y oficiales, en la parte que sea adaptable á aquella.

—Se concede el retiro, por edad, al primer teniente de la Guardia Civil (E. R.) D. Pedro Vaquero, ídem D. Juan Zafra, ídem don Luis García Lao y coronel subinspector don Federico de Arrate.

—Hay una vacante de capitán en la Academia de Artillería y otra en la de Infantería.

—Se concede el retiro al auxiliar mayor de Administración Militar D. Bernardo Esteban Ramos.

—Es declarado apto para el ascenso el segundo teniente de Infantería D. Delfín Fernández de los Ríos.

—Se autoriza la publicación desde enero de una revista de carácter técnico titulada *Memorial de Infantería*.

—Se ha dispuesto que á los individuos de la Guardia Civil y Carabineros que por licenciamiento ó rescisión del compromiso vuelvan al Ejército, se les reconozca el último empleo que tuvieron.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al general Luque el senador Sr. Torre, diputado Sr. Alcalá Zamora, subsecretario de Hacienda, Sr. Zorita, y conde de Albay.

LA RIA DE AROSA

CORTEGADA

He visitado no ha mucho la poética y bellísima ría de Arosa.

La conocí allá en los días de la última Regencia, poblada de millares de embarcaciones de pesca, que, en imponente manifestación, pedían amparo para el «jeito», y la he vuelto á ver en día espléndido, ofreciendo á mis ojos, tersa y limpia, la inmensa superficie de sus aguas, que retrataban el límpido azul del cielo. La he contemplado en éxtasis, como á algo superior y divino, descubriéndome ante la majestad de su hermosura, comparable, con ventaja, á la de los lagos de Suiza é Italia.

Llegué á Villagarcía procedente de la vetusta y monumental Santiago de Compostela, y hondamente me impresionó el contraste. En Santiago todo me pareció severo y triste, y en la ría de Arosa se deleitó mi alma espaciándose por aquellos luminosos, alegres y encantadores horizontes.

Un lindo vapor, en otro tiempo yate inglés, el «Lancer», llamaba pasajeros con su ronca bocina.

De divertir los ojos de un lord en el Támesis, había descendido, por tristeza de su suerte, á buque de pasaje entre Villagarcía y La Puebla del Caramiñal, costando el billete de primera la módica cantidad de dos pesetas.

No resistí la tentación de cruzar la ría, y á La Puebla me fué á gustar las famosas «sardinias revenidas», que los gallegos estiman como si fueran manjar de dioses, y no son más que sardinias asadas, en toda su integridad.

La travesía me pareció de perlas. No había belleza en la ría que no se destacase ante mi vista. Allá contemplaba la isla de Sálvora, delante de la entrada, como un centinela que la guarda; acullá, Villagarcía, que parecía una sultana entre Carril y Villajún, recostada en el verde tapiz de frondosa vegetación; á la derecha del río Umía, Cambados, situada en llano, en la ensenada de su nombre; enfrente, en la ensenada del Grove, La Toja, mirándose en las ondas del soberbio balneario recién construido en su extremidad meridional, que, visto de lejos, resulta como castillo ó residencia de un Emperador; en la costa Norte, La Puebla del Caramiñal, en el centro de una extensa bahía, de blancas casas que siguen sus contornos, pareciendo una escena pintada por Busato ó Muriel.

El «Lancer» surcaba majestuosamente las aguas, al viento su largo y blanco penacho de humo, entre islas, bajos y escollos.

Pasó el yate á poca distancia de Arosa, la isla irregular que da nombre á la ría, de unas tres millas de Norte á Sur, y á veces muy estrecha, rodeada por un arrecife y varios islotes y dominada por el monte Palmeiro.

En La Puebla, término de la expedición, saboreé las sardinias revenidas en casa de Ferrer, á quien deben su celebridad. Constituyeron el primer plato del almuerzo y supieron á gloria después del paseo marítimo.

Aquella modestísima fonda se llama *Vista Alegre* y la vista es á un callejón propio de una aldea gallega.

En otro tiempo estuvo emplazada frente á la ría, en lo más alto de La Puebla, y hubo de ceder su sitio al nuevo Casino, llevándose al callejón el nombre. Sin las sardinias revenidas aquello sería un lugar escondido y olvidado, y á pesar de ellas, *ciego* y *triste*, sin *Vista Alegre*.

Dos horas después hizo el *Lancer* el viaje de retorno, en plena tarde, dejando el pasaje en la punta del soberbio muelle de hierro de Villagarcía, que avanza en la ría 180 metros.

Un bote del yate me condujo con unos amigos madrileños á la isla de Cortegada. Acababa de ser desprendido del pescante. Las maderas estaban secas, y apenas flotó sobre la ría, comenzó á hacer agua que achicó como pudo uno de mis acompañantes, utilizando una lata que fué de conservas. Dios le pague el servicio, como yo se lo agradezco.

Cien veces creímos irnos á fondo, pero la buena estrella nos llevó al fin al pequeño embarcadero de la isla, donde antes de pisar tierra salió á nuestro encuentro un guarda que, usando de sencilla cortesía, preguntó: «¿Tienen ustedes permiso para desembarcar?» No, le contestamos. Invocamos el nombre de un caracterizado palatino y esto bastó para que nos franqueara la entrada en aquellos dominios particulares de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

A dos millas y media de Villagarcía y al rumbo NE. está la *Corticada* de Plinio, la Cortegada de nuestros días, *Cortejada*, como dicen los gallegos más cerrados.

Mide la isla seis cables de Norte á Sur y tres de Este á Poniente. Es, entre todas las de la ría, la más cubierta de vegetación, la más reducida á cultivo.

Se desembarca en ella muy cerca de un pequeño grupo de casas desalojadas, junto á una minúscula iglesia de aldea, que se conserva, sin culto y sin grandes deterioros, convertida en depósito ó almacén de materiales.

La Virgen de la Encarnación, ante la que se postraban los pobladores al orar, fué llevada á la iglesia de Carril.

El grupo de casas de Cortegada está en pie, pero en ruina, constituyendo una aldea muerta, donde reina la soledad y el silencio.

—En esta casa nací y en aquella me casé —decíanos el guarda que nos acompañaba, con visible emoción.

Eran dos pobres viviendas, donde pasó los mejores años de su existencia; dos hogares

emblemáticos de la ternura de la madre y de la mujer amada.

El isleño nos dió una nota curiosa. Casi en el umbral de una de las casas crecían lozanas unas plantas de tabaco. Varias veces se intentó extinguir las, y allí resurgían de modo espontáneo al año siguiente en hermosísimas lechugas. Esta *terquedad* en producirse parecía demostrar á los administradores de los intereses públicos que el cultivo del tabaco es genuinamente propio de nuestro país.

El guarda nos habló de la extensión de la isla en estos términos:

—Un hombre que ande bien no le da la vuelta en un día.

Recordamos de ella lo más interesante, lo más principal. En una planicie que domina la isla de Cortegada, en su parte central, nos detuvimos unos instantes.

—Aquí—nos dijo el isleño—se proyectó construir el Palacio para S. M. el Rey; éste fué el lugar elegido.

Y con verdadero acierto. Desde aquel delicioso punto se domina la ría en toda su extensión y se tienen admirables horizontes.

Prospera en Cortegada el cultivo de la vid, del peral y del manzano, y en su bosque se abrazan perdurablemente los robles, los castaños, los pinos y los eucaliptos.

Los actuales pobladores de la isla son los conejos, las perdices, los mirlos, los tordos, las tórtolas y las codornices.

Se echaron cuatro ó cinco parejas de conejos mansos, y se han multiplicado de modo increíble. El guarda nos decía:

—De ellos está infestada la isla.

Era verdad. Los conejos se veían por todas partes, como en la Casa de Campo en los tiempos en que más abundaron.

Como la caza está absolutamente prohibida, salían á nuestro paso las perdices, que han procreado tanto como los conejos. Muchas veces, en el corto tiempo de nuestra visita á la isla, volaron sobre nuestras cabezas y las oímos cantar.

Al anochecer bajan á la playa del embarcadero, y con la primera luz del día levantan el vuelo y se internan en el bosque.

Se ven en Cortegada algunos ejemplares de perdices americanas. Se echaron varias parejas y no se han multiplicado.

El lugar de Cortegada mira á Carril.

Las obras del puente, emprendidas y no terminadas, son el emblema del malogrado intento de convertir la isla en residencia real. ¡Malhayan los que lo estorbaron con su desmedida avaricia y su brutal egoísmo!

Aquella porción de tierra surgida del seno de la ría es una preciosa atalaya para contemplar sus incomparables bellezas y digno y espléndido emplazamiento del palacio de un Monarca.

En alivio del desaliento que reina en toda la ría de Arosa por la paralización de las obras que habían de convertir la isla en residencia real, puedo asegurar que más ó menos pronto, en la meseta central de Cortegada y en la torrecilla de un sencillo *chalet*, ondeará el morado pabellón de los Reyes de España.

B. A.

BENEMERITO DE LA PATRIA

Un ciego, veterano de dos campañas

En el regimiento de León.

El día de la Patrona de la Infantería no sólo con regocijos se conmemoró la fiesta en el cuartel de San Francisco. También se dedicó en el regimiento de León, número 38 de línea, un recuerdo á los veteranos de la Valeriana, representados por Félix M. de Salas.

Manda este regimiento uno de los coronales más prestigiosos del Arma, D. Luis Mayorga, entusiasta como el que más de las glorias de nuestro Ejército, y para unir á la alegría del día de la Patrona el recuerdo de pasados laureles, concedió á sus sargentos el honor de presentarles á un benemérito compañero.

Tiene Félix M. de Salas actualmente setenta y cuatro años de edad; fué sargento de Infantería; asistió á las campañas de África de 1850 al 60 y de Cuba del 1870 al 79; posee diez y siete recompensas, de ellas, quince cruces sencillas y dos pensionadas, y, lo que es más triste, de resultas de las penalidades sufridas en la campaña de Cuba, contrajo una afección á la vista y actualmente está completamente ciego.

Los sargentos del regimiento de León, como prueba de aprecio á la deferencia de su coronel, tuvieron un rasgo hermoso y sentaron á su mesa al compañero ciego, al veterano de África y Cuba, para que tomase parte en el banquete con que los de su clase celebraban el día de su Patrona.

Si grande fué la satisfacción de Félix M. de Salas por encontrarse al lado de sus compañeros, no fué menor la que demostraron los sargentos al tener el gusto de honrar de ese modo al veterano que con bravura supo defender su Patria. Es la satisfacción del que, honrando al que es digno del honor, resulta que á sí mismo se honra.

Y los sargentos del regimiento de León y su digno coronel sólo vieron empañada su íntima satisfacción al saber que Félix M. de Salas, ciego y á los setenta y cuatro años, se encuentra en precaria situación, pues no cuenta con más recursos para el sustento que las pensiones de sus dos cruces. ¡Pero son tan cortas esas pensiones!

Por estos nos permitimos suplicar al ministro de la Guerra que vea si encuentra medio de aliviar la vejez de ese ciego, veterano de dos campañas, diez y siete veces condecorado por luchar en defensa de la Patria.

EL DURBAR DE DELHI

Reformas comentadas.

LONDRES. Son objeto de grandes comentarios las reformas anunciadas por el Rey Jorge en el gobierno de la India, con motivo de su coronación en Delhi.

Dichas reformas, cuyo alcance general ya os telegrafíe, comprenden las siguientes medidas:

En lo sucesivo, el gobernador de la India en el Punjab residirá en Delhi, la antigua residencia del gran Mogol, ciudad situada en el mismo centro de la vasta península del Indostán.

A consecuencia de esto, dejará Calcuta de ser la capital de la península.

Además, la provincia de Bengala, que lord Curzon había subdividido en varias regiones, constituirá en adelante una sola provincia, como antiguamente.

Esta última parte de las reformas viene pues, á destruir la obra de lord Curzon, ex Virrey de la India, y tiene por objeto halagar el sentimiento nacional de los indígenas, á quienes el fraccionamiento de la provincia de Bengala había producido hondo disgusto.

Las reformas, como digo, son muy comentadas, y acerca de ellas se manifiestan, naturalmente, diversos criterios.

Un memorándum.

DELHI. El Gobierno de las Indias publica hoy un *memorándum* explicando las razones que han determinado las reformas introducidas en la India.

Habla primero el documento de la traslación de la capital á Delhi, y dice:

«Calcuta ofrece grandes inconvenientes como capital, tanto desde el punto de vista geográfico como desde el político.

Cada año, durante el estío, el Gobierno se veía obligado á trasladarse á Simla, situada á más de cuarenta horas de ferrocarril, lo que producía enormes gastos.

Y desde el punto de vista político, resultaba injustificado tomar por capital de todo un Imperio la capital particular de una provincia.

Delhi, en cambio, reúne en este sentido importantes ventajas.»

En efecto, Delhi es mucho más sano que Calcuta y dista de Simla menos de quince horas.

Además, en ella se hallan vinculados todos los recuerdos históricos de la India, y sólo ella puede constituir la base de una política de descentralización como la que actualmente se persigue.

En cuanto á la nueva administración de Bengala, el *memorándum* reconoce el fraccionamiento de dicha provincia, acordado en 1902 por lord Curzon, no ha dado los resultados que se esperaba.

«La división de la Bengala—dice el *memorándum*—en Bengala propiamente dicha y Bengala oriental, no ha beneficiado más que á los musulmanes.

Los bengaleses, en cambio, anulados por los musulmanes y los habitantes del Asam y el Bohari, mucho más numerosos que ellos, no han tomado en los asuntos administrativos de la provincia la parte preponderante á que están llamados por su actividad y su cultura.

Con la nueva administración, los diversos elementos de la provincia tendrán en ella una representación proporcional á su importancia.

El Asam, el Behar y el Usa formarán en adelante nuevas provincias independientes, y en el nuevo Bengala los bengaleses recuperarán el lugar que les corresponde.»

Termina el *memorándum* anunciando que las reformas serán puestas en práctica inmediatamente.

En la Cámara de los Lores.—Discurso de lord Curzon.

LONDRES. En la Cámara de los Lores se ha tratado hoy el asunto de las reformas decretadas para la India.

Lord Curzon, el ex virrey de la India, pidió la palabra y pronunció un discurso de tonos aceros y fuertes.

«Las reformas son tan sensacionales—dijo lord Curzon,—tan formidables en su carácter y alcance, implican una ruptura tan brutal con la política tradicional del Gobierno de la India, no sólo durante los últimos diez años, sino durante todo el siglo pasado, tienen, en fin, un carácter tan marcado de maniobra política, que creo merecen que los lores les dediquen profunda atención.

No quiero producir una nota discordante. Pero creo poder decir que comparto la opinión de lord Lansdowne.

Espero que en la primera ocasión favorable el Parlamento abrirá una amplia discusión sobre tan graves reformas.»

Las palabras de lord Curzon han causado una profunda impresión.

PARA LA MARINA

Pruebas de extintores de incendios

Ayer tarde se efectuaron en la explanada del Mercado de Ganados las pruebas para elegir modelo de extintores de incendios con destino al servicio de la Armada.

Asistió á las pruebas la Junta administrativa de la Armada, que hizo realizar diversos experimentos para apreciar el resultado práctico de los aparatos destinados á combatir el fuego en los primeros momentos de iniciarse el siniestro.

La impresión general fué que el aparato que dió mejor resultado fué el «Extintor Biosca», por su más fácil y rápido manejo y su potencia para lanzar con precisión el líquido preparado que amortigua la llama.

Efectos del temporal

Detalles del naufragio del «Delhi».

GIBRALTAR. (Viernes, noche.) Todos los pasajeros que llevaba el Delhi han sido salvados, habiendo llegado aquí ya la mayoría de ellos.

Hasta ahora se sabe que al realizar las operaciones de salvamento perecieron ahogados un oficial y dos marineros del crucero francés *Friant*, dos marineros del acorazado inglés *London* y dos tripulantes indios del *Delhi*.

Un oficial de esta Capitanía que había ido al lugar del siniestro ha regresado contuso. El bote salvavidas que se había enviado de aquí ha quedado destruido.

El *Delhi* lleva importante cargamento de metal precioso: en barras de oro, 101.640 libras esterlinas, y 8.750 en monedas; en barras de plata, 185.500, y 25 en monedas de plata.

A causa de las grandes olas que barren la cubierta del buque, no se ha podido todavía abrir las bodegas para sacar los equipajes, dinero, correo y carga.

La señora del almirante Jellicoe ha facilitado ropas a los naufragos que se encuentran aquí. Estos han sido invitados por el gobernador de la plaza a tomar té, quien les ha advertido que concurrirían vestidos con lo que tengan, sin etiqueta alguna.

Médico herido.—La carga del «Delhi».—Telegrafista de servicio.

CADIZ. (Viernes, noche.) Un marinero, llamado Domingo Hermida, que llegó ayer en el correo de Tánger, cuenta que al transbordar del vapor *Delhi* el doctor Tomás se produjo en una pierna una herida de alguna importancia.

El vapor *Delhi* está embarrancado en arena, en sitio de unos veinte pies de agua, atravesado y con la proa al Suroeste.

Dicen que el naufragio ocurrió por la gran cerrazón, que impedía ver las señales del faro de cabo Espartel, y además la corriente era tan violenta, que las olas llevaban una velocidad de catorce millas, por lo que empujaron al buque sobre la costa de Marruecos.

De no amainar pronto el temporal, se supone que se perderá el barco inglés embarrancado.

Si viene pronto un día de calma, se procederá en primer término a salvar el cargamento, desembarcando las ocho mil toneladas que lleva a bordo y que representan una millonada de pesetas.

Como ya publicó LA CORRESPONDENCIA, por telegramas del miércoles, la primera noticia del naufragio del *Delhi* se recibió por un radiograma que, en la madrugada del mismo día, recogió la estación de telegrafía sin hilos, instalada en este puerto. Cuando se recibió el despacho pidiendo auxilio estaba de guardia el oficial Sr. Barrón.

Marinero salvado.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El vigía del semáforo del cabo de San Antonio ha participado a esta Comandancia que durante la madrugada, el vapor francés «Normand» le comunicó desde alta mar que había recogido un bote del barco «Pecilia», perteneciente a la matrícula de Torrevieja.

En el bote, que se hallaba abandonado, iba el marinero Sebastián Sánchez.

En Córdoba.

CORDOBA. (Sábado, madrugada.) El temporal ha amainado algo.

El Guadalquivir lleva dos metros de crecida sobre el nivel ordinario.

Ha marcado el pluviómetro, durante las últimas veinticuatro horas, 49 milímetros, haciendo suponer que continuará la crecida del río.

El patache «Vencedor».—Crecida del Duero.

OPORTO. El vapor pesquero *Arrabina*, de este puerto, ha encontrado abandonado, a veinte millas al Oeste de Aveiro, al patache español *Vencedor*, perteneciente a la casa Piñero, de la matrícula de Coruña.

El buque naufragado desplaza 133 toneladas y lleva cargamento de corcho y pino.

Los tripulantes del vapor portugués han buscado a los del *Vencedor*, sin lograr encontrar ninguno.

El *Arrabina* vino esta tarde a comunicar el hallazgo a las autoridades de Leixoes.

El río Duero ha experimentado una gran crecida; la velocidad de las aguas es de cuatro millas por hora y se temen inundaciones.

No hay movimiento de embarcaciones.

El «Hafnia», en peligro

Cómo fué salvado por el «Don Hugo».

HUELVA. (Viernes, noche.) Ha fondeado en este puerto el vapor inglés «Don Hugo», propiedad de la Compañía explotadora de las minas de Riotinto.

Refiere el capitán que el día 12 encontró frente al cabo Roca al buque noruego «Hafnia», de Bergen, que había perdido la hélice y corría inminente peligro de perderse, a causa del formidable temporal reinante y por las dificultades que ofrecía el lugar en que se encontraba.

El «Don Hugo», por esas mismas circunstancias, no pudo echar al agua sus botes para intentar el salvamento de los tripulantes del «Hafnia».

Logró éste, a duras penas, amarrar a un salvavidas un cabo que lanzó el «Don Hugo», y así pudo maniobrar hasta que alcanzó a este último.

Establecida la comunicación entre ambos buques, envió el «Don Hugo» otro cabo, de doce pulgadas, con el que recogió a la tripulación del «Hafnia».

A media máquina hizo el «Don Hugo» rumbo a Lisboa, remolcando al buque noruego. Llegaron a la barra, y el temporal, cada vez más imponente, les detuvo, y luchando con las olas hubieron de permanecer hasta las primeras horas del siguiente día.

Tomó entonces práctico el «Don Hugo», y entró en el Tajo con el «Hafnia», quedando

este anclado allí y continuando el «Don Hugo» su viaje a Huelva.

Ha venido a bordo el práctico portugués, que no pudo desembarcar en el Tajo por impedirselo el temporal.

Apúntese el detalle de que el «Hafnia», antes de ser visto por el «Don Hugo», fué remolcado sesenta millas por un vapor alemán. Rompiéronse los cabos varias veces, y por

fuerza hubo de quedar abandonado el trabajo.

Si el «Don Hugo» hubiese llegado media hora más tarde, el «Hafnia» se habría perdido irremisiblemente.

El capitán del «Don Hugo», Mr. Owen, ha recibido muchas felicitaciones.

Había salido el «Hafnia» de Mallorca con destino a Troon (Escocia), y con cargamento de sal.

Invitado por sus correligionarios, ha pronunciado un discurso el Sr. Salillas, abogando por la fraternidad republicana.

Esta noche ha regresado el Sr. Salillas a Zaragoza.

CASTILLA LA VIEJA

Un pueblo amotinado.

LOGRONO. (Viernes, noche.) En Nieva de Cameros, pueblo de esta provincia, se alborotaron los vecinos contra el agente ejecutivo que fué a realizar deudas por concepto de Pósitos.

El agente se refugió en la casa Ayuntamiento y ésta fué apedreada por los amotinados. Se concentró en la referida localidad alguna fuerza de la benemérita y quedó restablecido el orden.

El agente ejecutivo tomó la determinación de marcharse del pueblo.

Cantina escolar.

La Junta de protección a la infancia, por iniciativa de la directora de las Escuelas graduadas, doña Juana Madroño, ha acordado constituir una cantina escolar para el servicio de los niños de la Escuela de párvulos. Será inaugurada el próximo día de Reyes.

CATALUÑA

Periódicos denunciados.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha sido denunciado el periódico *La Prensa*, que se ocupaba en comentar los artículos de *L'Humanité*, de París, así como de la intervención de España en los asuntos de Portugal.

La función de la Prensa.

El festival de la Prensa, celebrado en el teatro del Liceo, terminó a las nueve y media de la noche.

El teatro estuvo lleno como jamás se había visto. La concurrencia fué la numerosa y distinguidísima de las grandes solemnidades.

Todos los artistas fueron aplaudidos y ovacionados. El público quedó satisfecho, y la Asociación de la Prensa también por el buen resultado de la fiesta.

Asamblea americanista.

Esta mañana a las diez tuvo lugar en la Casa de América la sesión preparatoria de la Asamblea americanista.

Se repartieron los trabajos entre los asambleístas y se constituyó la Mesa de la sesión. Se nombraron presidentes a los de la Cámara de Comercio y Económicas de Amigos del País que asisten a la Asamblea.

El Comité ejecutivo de la Asamblea está presidido por el senador Sr. Labra, y forman parte del mismo los Sres. Bosch, Viñas, presidente de la Casa de América, Marchena, Menacho, Verdaguier, presidente de la Económica y Del Valle.

Fueron nombrados presidentes de honor los Sres. Bosch y Barrau, delegado del ministro de Estado; el gobernador, como delegado del ministro de Instrucción pública, y el senador Labra.

La primera sesión general se celebrará mañana, presidida por el Sr. Viñas, que es presidente de la Casa de América.

Esta tarde, a las cinco, tendrá lugar la primera sesión de la Asamblea en los salones de la Cámara de Comercio de Barcelona.

La Mesa ha ido a visitar al Ayuntamiento.

Libro condenado.

El «Boletín Oficial» de la diócesis publica un interesante edicto, transmitido por la Secretaría de Estado de Su Santidad. Se ocupa de la publicación de una obra titulada «Historia de los seis primeros siglos de la Iglesia», traducida por el reverendo padre Rodríguez y publicada por una Casa editorial de Barcelona. La publicación del segundo volumen fué prohibida por el obispo, porque no tenía las autorizaciones necesarias.

Esto no obstante, se ha publicado este tomo, y la Secretaría de Estado de Su Santidad ha llamado la atención del obispo de Barcelona para que amonestase severamente a la Casa editorial, que quiere ser tenida—dice el documento—como católica, por haber publicado la referida obra a pesar de la prohibición. Además ordena se amonestase al provincial de los Agustinos y a los censores del libro por su favorable censura.

La obra se titula en italiano «Historia de la Iglesia antigua».

VALENCIA

Prácticas sanitarias.

VALENCIA. (Viernes, noche.) Ha llegado el vapor *Neto*, siendo sometido a prácticas sanitarias por proceder de Liorna.

Viaje de prácticas.

En viaje de prácticas han llegado los alumnos del último curso de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, acompañados del profesor Sr. Zafra.

Han visitado detenidamente las obras del puerto.

Ejercicios militares.

Las fuerzas de la guarnición, divididas en dos columnas, han efectuado ejercicios en los alrededores de la ciudad.

Regresaron al anochecer, siendo aplaudidas al desfilar por las calles.

Una dimisión.

Ha circulado el rumor de haber dimitido la presidencia de la Junta municipal del partido republicano radical, el ex diputado a Cortes D. Adolfo Beltrán.

Esta dimisión entrañaría la retirada del señor Beltrán de la vida pública.

Asuntos municipales.

ALICANTE. (Viernes, noche.) La Comisión provincial ha aprobado las elecciones municipales.

En sesión extraordinaria ha aprobado el Ayuntamiento los presupuestos para el año próximo.

Informaciones de provincias

EN CANARIAS

REGATAS HISPANOAMERICANAS

El Club Náutico de Las Palmas ha imaginado unas regatas como medio de que en Canarias se encuentren representados todos los pueblos de habla castellana. Será ese un medio de que con esa fiesta, que se prepara para abril de 1913, se aten más y más los vínculos de fraternidad entre España y las Repúblicas hispanoamericanas.

A ese propósito, el Club Náutico de Las Palmas comisionó a su presidente, D. Gustavo Navarro, para que viniese a Madrid y pidiese una audiencia al Rey, poniendo la empresa bajo la protección del señor marqués del Muni, y obtuviese el concurso del Estado español.

D. Gustavo Navarro ha comenzado a cumplir su misión. Recibido en audiencia particular por S. M. el Rey, le expuso el programa y plan de las regatas. El Rey, no sólo elogió con entusiasmo el pensamiento, sino que prometió su concurso personal enviando sus banderos y, a ser posible, haciendo un viaje a Canarias en la fecha indicada. Además, designó a su ayudante, el distinguido coronel Sr. Martínez Anido, que hace poco fué al archipiélago y repartió valiosos donativos entre los infelicitados vecinos de la isla del Hierro.

Inmediatamente, D. Gustavo Navarro visitó al Sr. León y Castillo, interesándole vivamente en el éxito de esta empresa, cosa que prometió el señor marqués del Muni.

Después, el presidente del Club Náutico se ha avistado con el ministro de Chile, D. Emiliano Figueroa; con el primer secretario de la Legación Argentina, Sr. Barilari, y con otros representantes de las Repúblicas hispanoamericanas.

Todos han visto con simpatía la idea, y en cuanto tenga estado oficial se apresurarán a dirigirse a sus Gobiernos para lograr el concurso de éstos a la fiesta.

Cuando regrese el ministro de la Argentina, Sr. Wilde, comenzarán los trabajos en ese sentido.

Esta noche recibirá el Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, a la Junta organizadora de las regatas. Componen dicha junta, con el presidente del Club Náutico, el marqués del Muni y los diputados por Las Palmas, don Luis Morote y D. Leopoldo Matos. En calidad de socios honorarios figuran en tal Comité, y le han prometido su auxilio, los señores D. Torcuato Luca de Tena y el marqués de Valdeiglesias.

Se encuentran también en Madrid y se asocian a la obra, D. Juan Delgado y don Francisco Goncalves, el primero, concejal liberal por Las Palmas, que ha tomado parte ya en otras regatas importantes de Canarias, entre los puertos de Tenerife y Las Palmas, ambos de gran importancia comercial, y el segundo, opulento industrial, que con su inteligencia y su trabajo ha contribuido a la mayor prosperidad del comercio en el archipiélago.

Hecha la visita al Sr. Canalejas, se proponen los señores citados impulsar la obra, comenzando por dar una extensa publicidad al pensamiento de esas fiestas, imprimiendo programas y repartiéndolos profusamente por España y por América.

A este fin verán también al Sr. Navarrete, para pedirle el auxilio de la Liga Marítima, cuyo prestigio no es necesario encarecer.

LA LOCURA

Mi excelente amigo Joaquín Gimeno Riera, en el mundo de la ciencia médico-española jefe de la Sección de hombres del Manicomio Provincial de Zaragoza, y en el reducido coro de mis amistades una de las más sinceras y de las más leales, acaba de publicar un interesante volumen dedicado al estudio de las enfermedades mentales.

Cierto que ni soy médico, ni estoy científicamente capacitado para dar sobre el libro una opinión que pese en el ánimo de mis lectores; a lo más y en orden a las leyes de la gravedad universal, pudiera hacer que mi opinión fuese pesada, de lo cual también he de huir como del diablo. Pero hay razones de amistad que, aunándose a mi costumbre de enristrar la pluma para saludar la aparición de los libros nuevos, me traen gusto al sendero placido de este artículo, y, sobre todo, y este sí que es el último baluarte de donde partiése mi incompetencia con rumbos de audacia, yérguese ante mí la razón poderosísima de haber Gimeno Riera escrito el libro en forma tan prodigiosamente clara y comprensible, que hasta los que no trillamos en nuestros estudios caminos de Galeno, andar podemos por él de su libro con gran soltura, pues él es de abierto y despejado como ancha carretera sobre cuya blancura triunfa radiante el sol.

De esta le viene al galgo... y otórgueme sus perdones por lo bien que siento a la ocasión el recuerdo de la sobada frase atraída en el comienzo del párrafo. De esta le viene a Gimeno Riera la aguda clarividencia de su ingenio científico, que no en balde se es hijo de quien aun viendo su vida malograda a destiempo por la muerte, vivió lo bastante para dejar honrado eternamente su nombre con el historial de un carácter y la inmarcesible respetabilidad de un talento.

Además Gimeno Riera no solamente ha es-

crito un libro sobre la locura que puede leer y entender todo el mundo, especialistas y profanos, sino que ha contribuido a llenar un vacío en la nada extensa bibliografía psiquiátrica, según declara su prologuista el doctor Royo Villanova, catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

«La bibliografía mundial gira en torno de la monografía o alrededor de la enciclopedia; y como con los primeros *sobra tiempo* precisamente porque *faltan mimbres* y con las segundas *sobran mimbres* precisamente porque *falta tiempo*, el práctico cuidadoso y honorable no se decide a tejer su primer cesto de clínica mental, y ante un enfermo que delira ó un demente irascible ó un depresivo suicida ó un perseguido criminal se deslumbra, se aturde, se ofusca y horcajadas en el rocío de la neurastenia si se trata de un hombre ó a mujeriegas en el claustro del *histerismo* si se trata de una dama, hace su viaje clínico con el enfermo a través de una sintomatología enmarañada, para dar en una terapéutica muchas veces perjudicial, permitiendo la intervención en ella de curanderos, exorcizadores y brujas, con todo lo cual el pobre enfermo termina su odisea como protagonista de la *crónica de sucesos* y para con *desequilibrio nervioso* en el *banquillo de los acusados* ó en el *depósito judicial de cadáveres*, cuando bien diagnosticado y dirigido en su tratamiento, hubiera sido solamente un huesped más ó menos duradero en una casa de salud.»

Gimeno Riera, con una modestia que al honrarle enaltece su persona a los ojos de cuantos conocen su libro, declara no haber tenido otras aspiraciones que hacerlo de alguna utilidad para cuantos por su profesión hayan de encararse alguna vez con la locura. Plenamente ha conseguido su objeto, rebasándolo por méritos de su competencia en la materia que el libro estudia, y no solamente demuestra extensa é intensa cultura, sino que hace gala además de un exquisito gusto científico para exponer las doctrinas psiquiátricas, gusto que destaca del plan y desarrollo dado al libro.

Después de una introducción, en la que se nos dice el proceso que la idea de la locura ha sufrido a través de los tiempos, desde los antiguos egipcios, que consideraban al loco como un ser poseído por los espíritus, y los hebreos, que explicaban la locura por la influencia del *dado de Dios*, hasta los alienistas modernos, que consideran la locura como una enfermedad del cerebro, entrase de lleno en el desarrollo de la materia, comenzando por exponer el *porqué se enloquece*, con toda la etiología general de la locura, y pasando luego a examinar el *cómo se enloquece*, mediante el estudio primero de los síntomas de la locura, más tarde de todas y cada una de las distintas enfermedades mentales. Y, por último, examínase el *cómo se evita la locura*, exponiendo la profilaxis en sus tres aspectos: social, familiar é individual.

Es, pues, un estudio serio, completo y ampliamente documentado con ejemplos que el reputado alienista hubo de estudiar en la realidad de su profesionalismo científico, el que Gimeno Riera ha llevado a las páginas de su libro acerca de *La locura*, que, si por derecho propio debe figurar en la biblioteca de todos los médicos, por ley de necesidad ha de hallarse también en los estantes de los abogados, y en general, al alcance de cuantos por su carrera ó por sus aficiones puedan, deban ó quieran tener conocimiento sobre la locura.

De cómo se ha recibido el libro de Gimeno Riera bastará decir lo siguiente: Que no lleva un mes en los escaparates de las librerías, que está próxima a verse agotada la primera edición y que su autor ha recibido proposiciones para ser la obra traducida al inglés.

Con lo cual los amigos de Gimeno Riera estamos encantados. Como amigos... y como españoles.

J. GARCIA MERCADAL.

ANDALUCÍA

El obispo de Gibraltar.

HUELVA. (Viernes, noche.) Llegó el obispo de Gibraltar.

Confirmó solamente a dos señoritas inglesas. Las demás no pudieron venir a Huelva por estar interrumpida la línea de las minas de Río Tinto.

El obispo de Gibraltar visitó la capilla evangélica y en ella pronunció un discurso.

Ha sido muy agasajado por la colonia inglesa.

Mañana marchará a Sevilla.

Accidente en una mina.

CORDOBA. (Viernes, noche.) En la mina «Cabeza de Vaca», del término de Belmez, un barreno ha hecho explosión, hiriendo gravemente a los obreros Francisco Rodríguez Díaz y Antonio Cuenca Delgado.

El «Satrústegui».

CADIZ. (Viernes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del vapor correo de la Compañía Transatlántica *Patrio de Satrústegui*, el viernes 13, que el 16, a las cinco de la tarde, espera llegar a Tenerife.

ARAGON

Salillas en Huesca.

HUESCA. (Viernes, noche.) Procedente de Zaragoza ha llegado D. Rafael Salillas, con objeto de visitar a una hermana.

Hacia treinta años que el Sr. Salillas no había estado en Huesca.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

SALAMANCA. Con éxito creciente sigue actuando la compañía Domínguez.

La fuerza bruta, *El genio alegre* y *Los dos pilletes* han proporcionado grandes entradas a la Empresa. La notable actriz Elvira Pardo ha obtenido en todas ellas grandes triunfos; junto las señoras Vivero, Carre, Gil Andrés y Fernani, y los Sres. Domínguez, León, Calvera, Riano y Domínguez (Luis), que hizo el tipo de *Espinilla* admirablemente.

Con éxito grande se ha estrenado en el teatro Moderno la preciosa comedia en un acto, original del aplaudido autor D. Gonzalo Valero Martín, titulada *Distinción*.

La interpretación fué admirable y el autor, que se encontraba en el teatro, tuvo que salir muchas veces a escena en compañía de los intérpretes.

MURCIA. Ha debutado con ruidoso éxito en el teatro Romea la notable compañía que dirige el aplaudido maestro Cereceda y el popular actor Salvador Orozco.

En *El házar de la guardia* y *La gatita blanca* fueron aplaudidísimas las señoritas Velasco, Alfonso, Rosales, Barrilaro, Somovilla, y los Sres. Orozco y Recober.

En breve estreno de la obra de gran éxito *La real hembra*.

GIJON. Después de brillante temporada se ha despedido de aquel público la compañía de José Bueno, que pasa a León, donde actuará hasta Reyes.

ALICANTE. En el teatro Principal continúa siendo aplaudidísima la compañía de Juan Balaguer, sobresaliendo este notable actor y la bellísima Concha Catalá.

Las últimas comedias puestas en escena han sido *Vida y dulzura*, *La chocolatería*, *La losa de los sueños*, *El baile de la condesa*, *El barón de Troncoverde* y *El patio*.

PALMA DE MALLORCA. La compañía que dirige el notable primer actor Sr. Gamero y que con gran éxito actúa en el teatro Balear, ha estrenado con buen éxito la zarzuela titulada *El viaje de la vida*.

La interpretación fué admirable.

MALAGA. En el teatro Principal sigue actuando con éxito grande la compañía que dirige el popular actor Sr. Espantaleón.

CORUNA. Sigue haciendo una brillante temporada en el Pabellón Lino la compañía del notable primer actor Vicente Castilla.

JEREZ DE LA FRONTERA. Con éxito grande actúa en el teatro Eslava la compañía del primer actor D. Julio Nadal.

SAN SEBASTIAN. Con expectación grande, por el éxito de que venía precedida de París, era esperada la primera representación de *El aventurero*. Tuvo lugar el lunes último, sin que la expectación fuera defraudada, pues a ella correspondió el triunfo de la obra y de la compañía. He aquí lo que la *Voz de Guipúzcoa* dice:

«De la interpretación no pueden hacerse más que elogios.

Estuvo colosal Morano, expresando las distintas sensaciones por que pasa su espíritu y su corazón, y como a eso y a mucho más nos tiene acostumbrados, ya no nos conformamos con exigirle menos que estar siempre en esa textura: colosal.

Como director, excelente, y se acredita la concienzuda y de buen gusto en la presentación de la obra, para lo cual justo es decir también que la Empresa le ha proporcionado todo género de facilidades.

La señorita Fernández Villegas estuvo muy bien en toda la obra y admirable en la culminante escena del acto tercero. Muy bien las señoras y señoritas Santoncha, Alvarez, Doyca, Sánchez, Villegas (P.), Texeira y Amiñana, y los Sres. Pastor, del Río, Kaiser, Perchicot, Vico, Molinero, Alvarez, Gutiérrez, Peña y Redondo.

La presentación, como decimos, no sólo irrepachable, sino lujosa, y la obra muy bien vestida por actrices y actores.

El público salió satisfechísimo.»

AVISOS UTILES

«EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

ABAJO PLANTAS Y FLORES MONTERA, 40 Antes Caballero de Gracia, 17.

NUEVOS MODELOS

en alcobas, comedores y sillerías de tapicería están expuestos en la magnífica Exposición de la PLAZA DE CELENQUE, 1, esquina Arenal, A. VALLEJO. Exportación a provincias. Visitar la Exposición.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

NACIMIENTOS

figuras, casitas, molinos de movimiento, corcho rústico, variedad de juguetes y ARBOLES DE NOEL. EL BOSQUE, Carmen, 31.

LA CENTRAL.—Pidanse los libros con este nombre en todos los comercios. T.º 993.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 28. Tel.º 2.927. Precios sin igual.

¿Sospecháis un cáncer? Probar el «Estomacal César»; cura al principio, retarda el avance siempre, mitiga el dolor constantemente, porque contiene «Condurango». Depósito: Martín y Durán.

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Bodega-Depósito: D. RAMON DE LA CRUZ, 12.—Teléf. 2.408
Sucursales: SANTA CATALINA, 4. Teléf. 219.—SAN BERNARDO, 1. Teléf. 1.286

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUIA

Un complot.

ROMA. Han sido detenidos en Trípoli quince jefes árabes, que han sido encerrados en una fortaleza. Se les acusa de haber preparado un complot contra la seguridad de la ciudad. Celebraban reuniones secretas, mantenían continuas relaciones con Constantinopla y con el campo turco; además facilitaban el contrabando de armas en las costas. Uno de los acusados había ofrecido, hace pocos días, un gran banquete, al que asistieron las autoridades italianas.

La mayor parte de los conjurados organizó la revuelta de los árabes de Trípoli, que provocó la famosa represión del 23 de octubre.

En las costas turcas.

CONSTANTINOPLA. El valí de Andriópolis anuncia que en las noches del 8 y 9 del actual, unos buques de guerra italianos han dirigido las luces de sus reflectores sobre la costa de Gumuldjina.

El montessorí de Adalia telegrafía que en la noche del 9, tres buques de guerra desconocidos, procedentes de Alejandría, han pasado a la altura de Píneka, a una distancia de diez millas, con rumbo a Rodas.

Austria contra Italia.

BERLIN. La Gaceta de Brunswick publica revelaciones sensacionales acerca de las relaciones italoaustriacas.

«A pesar de la Tríplice—dice el indicado periódico—la guerra entre Austria e Italia fué inminente últimamente. No traicionamos un secreto de Estado al decir que ese momento crítico fué señalado por el bombardeo de Preveza. Un veto muy categórico de Austria, casi equivalente a un ultimátum, exigió la retirada inmediata de la flota italiana y una declaración precisa de Italia acerca de la inhabilitación del territorio turco en Europa. Italia retiró su flota e hizo esa declaración.»

La Gaceta de Brunswick añade: «El día en que el primer soldado italiano ponga el pie en el territorio de la Turquía Europea, ese mismo día, automáticamente, los regimientos austriacos pasarán la frontera de Italia.»

Abdul Hamid.

BERLIN. Telegrafían de Constantinopla que allí circula el rumor persistente de que el Sultán destronado, Abdul Hamid, ha sido llevado desde Salónica a Constantinopla la noche última.

Para explicar este viaje misterioso se dice que Abdul Hamid se encuentra gravemente enfermo.

Turquía y Egipto.

EL CAIRO. El Gobierno otomano ha notificado al Gobierno egipcio que el distrito de Solum, en la provincia de Barca, estará colocado bajo la Administración egipcia hasta que haya terminado la guerra.

La orden de expulsión, retirada.

VIENA. El «Wiener Tageblatt» publica la nota oficiosa siguiente: «Se afirma que los embajadores en Constantinopla han conseguido, uniéndose sus esfuerzos, que la Puerta retire la orden de expulsión contra los italianos ya circulada.»

Bombas en Macedonia.

VIENA. Telegramas recibidos por los periódicos anuncian que se ha descubierto una gran cantidad de bombas de dinamita en Macedonia.

Numerosas personas han sido detenidas. Algunas se han encontrado otras dos bombas junto a la estación férrea de Demirkapon. El Gobierno turco ha resuelto entregar el mando a las autoridades militares en Istip, Doyan y algunas otras ciudades de Macedonia, donde se han registrado atentados dinamiteros.

La cuestión de los Dardanelos.

BERLIN. Telegrafían al «Berliner Tageblatt»: «Se dice que Turquía y Rusia se han puesto de acuerdo en este punto: Rusia retira por el momento la cuestión de los Dardanelos, y Turquía se compromete a asegurar el libre paso a los buques mercantes rusos, aun en el caso de que se cierren los estrechos.»

Precauciones.

CONSTANTINOPLA. Los italianos residentes en las plazas fortificadas de la Turquía europea han recibido orden de ir a retratarse y registrar las fotografías en los centros oficiales.

Las relaciones austroitalianas.

VIENA. La «Revista Austríaca» publica un artículo del barón Leopoldo de Chlumetzky, en el que dice: «El barón de Hoetzendorff y el conde de Aehrenthal perseguían un solo fin: la paz. Pero, mientras el segundo otorgaba toda su confianza a las seguridades oficiales de Italia, el ex jefe del Estado Mayor, por el contrario, veía la Italia septentrional transformada en un vasto campo atrincherado, comprendía el carácter ofensivo y no defensivo de las medidas adoptadas, vio la unión, cada vez más estrecha, de Italia con Inglaterra y Francia, porque Tripolitania está a merced de esas dos Potencias.»

Algunos periódicos socialistas pregonan su triunfo por la derrota sufrida por el «partido de la guerra». Si por éste se entiende a los adversarios de un ciego optimismo y de una confianza ilimitada en Italia, los socialistas se equivocan. El partido de la guerra no ha muerto.»

La cuestión cretense.

LONDRES. Dicen de La Canea que la Asamblea ha enviado un memorándum a los cónsules notificándoles la resolución de enviar diputados a Atenas, y rogándoles, al mismo tiempo, consideren esa resolución como una consecuencia imperiosa del estado crítico, permanente en la isla, mientras dure el «statu quo» ambiguo.

Las defensas del Egeo.

SAN PETERSBURGO. Un corresponsal de la «Retch» da cuenta de un viaje por las islas del Egeo. En Chio y Mitilene, los turcos se han fortificado en los conventos situados en lo alto de las montañas.

El pánico es grande, especialmente en Chio, donde está aún vivo el recuerdo de las matanzas turcas. El metropolitano ha pedido el envío de un buque de guerra ruso.

En Atenas se cree que si Italia se decide a actuar en el mar Egeo, su primer objetivo será Rodas, porque la conquista de Chio y Mitilene se hace muy difícil, porque las radas de esas islas se hallan expuestas a los tiros de los fuertes turcos en el continente asiático, y en las cuales la estancia de los buques de guerra italianos sería peligrosa.

Tribunales

Contra un «chauffeur» de la Casa Imperial.

BERLIN. Uno de los «chauffeurs» de la Casa Imperial ha comparecido ante la Audiencia en apelación de una sentencia de primera instancia que le condenó a quince meses de multa, por llevar con velocidad excesiva el vehículo de que es conductor.

Aunque la falta de que se trata es bien frecuente y el número de los juicios que con ocasión de ellas se verifican, grande, por las constantes reclamaciones que se presentan contra los «chauffeurs» que conducen sus automóviles a velocidades extraordinarias, un público numerosísimo se agolpaba a la puerta de la Audiencia, deseoso de presenciar la vista.

El Príncipe Augusto Guillermo, cuarto hijo del Emperador, había sido citado como testigo, y la curiosidad era extraordinaria por verle prestar juramento.

El Príncipe avanzó hasta la barra del Tribunal, declaró su nombre y juró decir la verdad.

Después, cuando hubo declarado que el automóvil en que iba no había traspasado la velocidad permitida, el Tribunal pronunció solemnemente la absolución del «chauffeur».

El anillo del divorcio.

NUEVA YORK. En la alta sociedad de Chicago, donde el divorcio se logra con una facilidad que asombra a los mismos americanos, se ha establecido una nueva moda.

Puesto que—se dicen los elegantes amigos del divorcio—la sortija que se entrega mutuamente antes de la boda, simboliza luego que el que la lleva está casado, preciso es también crear un nuevo símbolo de la separación.

Por esto, han creado los caprichosos yanquis la sortija del divorcio, un pequeño anillo que se lleva en el dedo chico de la mano derecha.

Hace pocos días, en una gran recepción, se han presentado varias damas llevando este emblema original.

Muchas mujeres han advertido que la nueva moda es muy económica.

Otras veces, cuando se había obtenido el divorcio, no se sabía qué hacer con la sortija de la alianza. Ahora, con una ligera transformación, podrá servir siempre.

MISCELANEA

Voto de gracias.

LONDRES. Al abrirse hoy la sesión en la Cámara de los Comunes el presidente del Consejo lee un despacho del almirante de la escuadra inglesa del Atlántico, participando al Gobierno que había dado las gracias a los comandantes de los buques de guerra franceses *Duchayla* y *Friant* y del buque de guerra español *Cataluña* por los auxilios que prestaron al *Delhi*.

Explosión en un cine.—¿Tenía cómplice?

BRUSELAS. La Policía sigue realizando activas pesquisas relacionadas con la explosión de una bomba en un cinematógrafo.

El autor del atentado, según os telegrafió, está fuera de duda que fué un minero llamado Verbeck, fallecido a consecuencia de la explosión.

Pero aunque se haya averiguado este importante extremo, la Policía sigue realizando diligencias para comprobar si Verbeck, como se asegura, tenía cómplices.

Es indudable que Verbeck no pudo fabricar por sí mismo la bomba, y necesitó la colaboración de otras personas para llevar a cabo su criminal empresa.

Quiénes sean éstas es lo que ahora trata de averiguar la Policía.

Dimisión.—La huelga de Funchal.

LISBOA. El Sr. Freire Andrade ha pedido que se le relevara de su cargo de director general de las Colonias.

El corresponsal de la Agencia Havas en Funchal telegrafía, con fecha de hoy, lo siguiente: «Los carpinteros han reanudado el trabajo. Los huelguistas han obligado a los obreros que conducían carbón a bordo de una barcaza a suspender la tarea de suministro.

Los automóviles han reanudado el servicio.»

EN LA CÁMARA FRANCESA

El Acuerdo francoalemán

Continúa la discusión.

PARIS. Al abrirse esta tarde la sesión en la Cámara de Diputados reanudóse la discusión del acuerdo francoalemán.

El socialista unificado Sr. Vaillant aboga por la *entente cordiale* y la amistad franco-española.

«Francia—añade—debe actuar de guión entre Inglaterra y Alemania.»

Hace luego notar cómo Alemania «ha dado pruebas de constancia y consecuencia política en lo referente a Marruecos, mientras que el Gobierno francés no ha obrado con arreglo a las declaraciones de sus directores ni tampoco de conformidad con los órdenes del día votados por la Cámara de Diputados.»

Hablando a continuación del estatuto por que opina debe regirse Marruecos, muéstrase caluroso partidario de la internacionalización de dicho Imperio.

Levántase a hablar el Sr. Ferry, de la izquierda radical, que manifiesta que, a su parecer, el Acuerdo francoalemán no ha liberado a Marruecos de todas sus servidumbres políticas ni económicas.

Hace el orador una crítica de las cláusulas estipuladas en lo que concierne al régimen de los protegidos, ferrocarriles y minas, y expone su opinión de que la industria francesa no ha obtenido bastantes ventajas.

Deplora que la diplomacia francesa no haya logrado ser constructiva en la época por ella fijada la línea férrea de Tánger a Fez.

Termina diciendo el diputado Sr. Ferry que el Acuerdo francoalemán no hace desaparecer todo el peligro de complicaciones para el porvenir, y que el mejor medio de servir actualmente a la paz es mantenerse dispuestos a cualquier eventualidad.

Las frases del Sr. Selves.

PARIS. Copiadas del *Diario de Sesiones*, he aquí las palabras que, luego de definir la actual política de Francia con respecto a España en lo referente a Marruecos, pronunció ayer el ministro de Negocios Extranjeros y originaron ruidosas protestas en distintos grupos de la Cámara de diputados.

«Y esto se lo diremos a España, y se lo decimos inspirados en el más amistoso espíritu y puesto todo nuestro cuidado en no herir la dignidad y amor propio de esta gran nación. (Grandes aplausos.) Nada queremos hacer que pueda zaherirla. Opinamos que una gran nación, cual Francia, no debe abusar jamás de su fuerza. (Ruidosas exclamaciones en el centro, la derecha y algunos escaños de la izquierda y extrema izquierda. Protestan algunos diputados.)»

«No me explico estas manifestaciones, que sólo pueden desvirtuar el sentido de mis palabras en el preciso momento en que os decía que inspirados en el más amistoso espíritu os como llevamos estas negociaciones y procuramos la solución de las mismas. (Aplausos.) Consideramos que fuera, a la vez que una falta política, un acto censurable el que entendiésemos nuestras negociaciones y nuestras relaciones con España de cualquier manera que no fuese inspirada en el amistoso espíritu de que os hablaba hace un momento.» (Aplausos.)

Final de la sesión.

PARIS. El Sr. Belahaye, de la derecha, censura al presidente del Consejo por haberse mostrado complaciente en exceso para con Alemania y a M. Delcassé por haber concertado Tratados secretos.

Habla a continuación el ex ministro señor Millerand, declarando que está decidido a votar el acuerdo por que logra Francia el protectorado sobre Marruecos, por estar conforme con las tradiciones políticas del país.

Alude luego a la cuestión del Congo belga, y dice: «Debe el respeto a los derechos del neutro seguir siendo principio y norma de nuestra política.»

Añade:

«No midamos nuestras obligaciones para con las demás Potencias con arreglo a la importancia del poder militar de las mismas. Conseguidos por Alemania los beneficios que le concede la parte referente al Congo del acuerdo que con ella acaba de firmar Francia, no puede aquella nación pedir ya ningún privilegio en Marruecos.»

Extiéndese a continuación el orador en consideraciones sobre lo que tiene que ser la acción de Francia en el Imperio mogrebino.

«Esta acción debe ser prudente y cautelosa, huyendo de cuanto pudiere darle apariencia de conquista y evitando de esta suerte provocar alguna revuelta.»

Refiérese luego M. Millerand a las negociaciones francoespañolas, diciendo: «Con España debemos discutir sobre las bases de los acuerdos que con ella tenemos concertados, inspirándonos en nuestros intereses, pero sin olvidar, ni un momento siquiera, los sentimientos de cordial amistad que con esa Potencia nos unen. Ahora bien; será necesario un acuerdo entre las naciones interesadas para que España quede dueña y señora en la zona que le corresponde, siendo pues natural y lógico que Inglaterra tome parte en los tratados que con el Gobierno de Madrid acaba de iniciar el nuestro.» A propósito de ello, encarece el orador la importancia de la amistad de Inglaterra a la que, dice, debe Francia permanecer fiel lo mismo que a su alianza rusa.

«Esta amistad y esta alianza no van dirigidas contra nadie. Francia es resueltamente pacífica, lo cual no impide preferir el honor sin paz a la paz sin honor. Fiada en su fuerza, segura de esta amistad y de esta alianza, Francia respetará el derecho ajeno, pero hará respetar el propio. Cumplirá nuestro país sus acuerdos y compromisos, puesto todo su cuidado en evitar riesgos de conflicto, pero dispuesto y decidido a hacer que tenga el acuerdo referente a Marruecos todas las posibles consecuencias útiles y provechosas.»

Comentarios de «Le Temps».

PARIS. Ocupase *Le Temps* de la sesión de ayer, y dice que queda establecido que Francia debe tener en cuenta los derechos de España, y que ha buscado pagar lo menos posible, respetando desde luego toda clase de intereses.

«El debate—añade—ha aclarado la situación y ahora queda por exponer el problema en su unidad.»

Tiene la palabra—sigue diciendo—el jefe del Gobierno para hablar, para expresar los sentimientos del país, con voz imparcial, verídica y serena.

Los debates han puesto de manifiesto la desdichada expresión de M. De Selves con respecto a España; pero las satisfactorias explicaciones del jefe del Gobierno y la actitud de la Cámara permiten a España formar juicio de que todos los diputados profesan para la nación vecina una afectuosa cordialidad.»

La Prensa alemana.

BERLIN. La Prensa, en general, comenta las declaraciones de M. De Selves en la Cámara francesa, y conviene en que son motivo para condenar la obra llevada a cabo por la diplomacia alemana.

LA REVOLUCION CHINA

La situación de Han-Keu.

PARIS. El enviado a China de *Le Temps* ha teleografiado a este periódico, desde Han-Keu, interesantes noticias.

Dice que llegó a dicha ciudad siguiendo el curso del Yang-Tsé.

El río está en manos de los revolucionarios hasta Yanglo, a 30 kilómetros de Han-Keu. En Yanglo hay varios batallones republicanos con artillería.

Doce kilómetros más abajo, en la orilla izquierda, acampan los imperiales.

Ocupan grandes, largas y profundas trincheras, y en ellas vigilan día y noche, pues no obstante el armisticio, temen ser atacados cuando menos se crea.

En Han-Keu sigue la paz.

No obstante ello, las concesiones extranjeras continúan erizadas de baluartes y barricadas, y guardadas por numerosos centinelas.

Toda la ciudad indígena fué destruida por un incendio después de la batalla. Sólo las concesiones y algunos barrios inmediatos a ellas escaparon a la acción de las llamas.

En los alrededores de Han-Keu circulan numerosas patrullas.

Cada una de ellas va acompañada de un verdugo.

El delegado del Presidente del Consejo, Yuan-Shi-Kai, fué a Wu-Chang para tratar de la paz con el general Li.

Pero convencido de que éste no tiene gran influencia entre sus correligionarios, salió el día 14 para Shanghai.

En esa ciudad residen los principales jefes revolucionarios, y en ella se celebrarán las negociaciones definitivas.

Creó el enviado de *Le Temps* que se llegará a un acuerdo, porque los republicanos no tienen dinero para proseguir la lucha.

Teme que los revolucionarios pertenecientes a las clases bajas de la sociedad y a las Asociaciones secretas, cometan actos de piratería.

No es verdad.

BERLIN. Se ha desmentido que los republicanos chinos de Tsing-Ten hayan pegado fuego a la Sucursal de la Casa alemana Arnhold, Karberg y Compañía.

Buscando dinero.

LONDRES. Según cablegramas de China, imperiales y rebeldes siguen buscando dinero.

Yuan-Shi-Kai ha logrado que los comerciantes de Tien-Tsin le presten dos millones de taels.

Además, ha obligado a la Emperatriz a que contribuya con otro millón y a los Príncipes manchúes a que entreguen igual suma.

Jefe de Estado Mayor del ejército republicano, general Sun-U.

Subjefe, general Pin-Pu.

Negocios Extranjeros, Hu-Tin-Fau.

Subsecretario de Negocios Extranjeros, Hu-Yin.

Hacienda, Tsang-Kin-Tsen.

Subsecretario de Hacienda, Sun-Man-Tsan.

Comunicaciones, Wen-Tsu-Yan.

Subsecretario de Comunicaciones, Ma-Kin-Woo.

Comercio, Industria y Agricultura, Tsang-Tsin.

Subsecretario de dicho departamento, Tin-Yer-Fou.

Interior, Tan-Hua-Lon.

Subsecretario de Interior, Kao-Sun-Yu.

Justicia, Son-Kio-Yen.

Subsecretario de Justicia, Tsin-Tu-Pai.

Instrucción Pública, Yu-Yan-Yen.

Subsecretario de Instrucción pública, Un.

Presidente del Consejo de Estado, Tsang-Tai-Yen.

Vicepresidente, Ken-Fou-Fy.

Muchos de los personajes citados negaronse a aceptar las carteras que hace poco ofrecióles el Presidente del Gobierno de Pekín, Yuan-Shi-Kai.

Conspiración manchúe.

LONDRES. Cablegramas de Tien-Tsin dicen que ha sido descubierta en dicha población marítima una formidable conspiración manchúe.

La Sociedad secreta de los Anti-Han, compuesta por 700 ricos e influyentes manchúes, había decidido sorprender y asesinar a 60 revolucionarios que están a la cabeza del movimiento antidinástico.

Además, considerando que el Presidente del Consejo, Yuan-Shi-Kai, es también enemigo del Trono, acordó pagar dos millones y medio de taels a quien le cortara la cabeza.

Gracias a la denuncia de uno de los conjurados, fué descubierta la conspiración.

Los jefes de la Sociedad han ingresado en la cárcel.

Movimientos.

PEKIN. Los informes que llegan de Chi-Chia-Chuang confirman que las tropas republicanas se fortifican sólidamente en la región de Pait-Sao-Chan.

Esta comarca es muy montañosa y domina los desfiladeros que desembocan en la provincia de Chan-Si.

Tales movimientos han causado gran inquietud en el seno del Gobierno.

Yuan-Shi-Kai ha ordenado que los buques mercantes chinos que se encuentran en el puerto de Pét-Chi-Li, zarpen para el Sur y transporten al Norte las tropas aún fieles que hay en algunas comarcas.

Témese que la flota de guerra, toda en manos de los revolucionarios, capture a dichos navíos cuando naveguen cargados de tropas.

Una columna de tropas manchúes ha ocupado el desfiladero de Nyang-Tsu-Kuan.

Si se rompen las negociaciones que han comenzado en Shanghai, habrá en dicho desfiladero una terrible batalla.

BANDIDOS AUDACES

UN TREN ROBADO

BERLIN. Noticias llegadas de Varsovia hablan de un audaz robo cometido en un tren en los alrededores de Skierniewice.

Aprovechando el momento en que el tren pasaba por una curva, 18 malhechores montaron en él y se dirigieron al coche en que sabían se transportaban valores.

Amarrando a los empleados que custodiaban los sacos de dinero lograron abrir algunos de éstos, que iban destinados a la caja de la Sociedad de los Caminos de Hierro Varsovia-Viena, sacando 20.000 rublos.

Una vez consumado el robo, algunos de los ladrones se arrojaron a la vía; pero otros, los más audaces, se instalaron cómodamente en uno de los coches del tren y continuaron el viaje.

Después, y algunos kilómetros antes de llegar a la estación más próxima, mandaron parar el tren haciendo funcionar los timbres de alarma.

El tren se detuvo.

Estaban en las lindes de un bosque.

Con la precipitación que es de suponer, los bandidos bajaron del tren y, echando en tierra los 20.000 rublos robados, huyeron con ellos por lo más escondido del bosque, en donde se reunieron después con sus cómplices.

Algunos viajeros desataron a los empleados y, organizando una batida, intentaron dar caza a los audaces malhechores; pero, en vista de lo ineficaz de su tarea, regresaron y, tomando de nuevo sus respectivos coches, continuaron el viaje.

Más tarde, una nueva batida que realizaron algunos policías armados para capturar a los ladrones, dió resultado negativo.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Proyecto de ley.

LISBOA. El ministro de Marina ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley para la reparación de la escuadra.

Elecciones.

NUEVA YORK. Despachos de Phoenix dicen que ayer celebráronse en el nuevo Estado yanqui de Arizona elecciones de miembros del Congreso federal.

Triunfaron los demócratas por una mayoría abrumadora.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
16 de diciembre de 1861.

La carta que hemos dicho ha dirigido al Sr. Egulaz el señor director general de *La Tutelar* es la siguiente, que publicamos como documento curioso, y que honra tanto a la persona que la firma, cuanto al escritor a quien va dirigida:

«Sr. D. Luis de Egulaz, autor de la comedia *La cruz del matrimonio*.—Madrid, 5 de diciembre de 1861.—Muy señor mío: La honorífica mención que hace usted de la Compañía de seguros sobre la vida, *La Tutelar*, en el admirable desenlace de la comedia que, con el título de *La cruz del matrimonio*, acaba de dar al público, ha unido quizá, sin quererlo, a nuestras dos creaciones, la de usted feliz destello de una imaginación privilegiada, cuadro fiel a la vez que correctivo moral de las costumbres perversas del siglo actual, ocupará siempre un lugar distinguido en la historia de nuestras letras.

La mía, de índole menos sublime, pero examinada igualmente a fines morales, necesitaba la espontánea recomendación de usted, tan delicada en su forma como acertada en la intención, para pasar siquiera en nombre, a nuestros hijos y nietos.

Permítame usted que por ello me muestre reconocido, y permítame que cumpliendo un acuerdo administrativo, a nombre de *La Tutelar* remita a usted la adjunta póliza de suscripción en dicha Compañía. El autor de *La cruz del matrimonio* no puede dejar de ser socio de *La Tutelar*.

De hoy en adelante lo será usted y podrá apreciar por sí mismo esos beneficios que ha ensalzado.

Dígnese usted admitir esta pequeña muestra de mi agradecimiento con las seguridades de mi aprecio y consideración.—B. L. M. de usted seguro servidor.—El director general de *La Tutelar*, Pedro Pascual Uragón.»

La opinión pública en Inglaterra y en los Estados Unidos se halla vivamente excitada y la opinión pública es hoy bastante fuerte para arrastrar a los Gobiernos a pesar de los consejos de la prudencia.

Si a esto se agrega la fuerza guerrera desplegada en los Estados americanos del Norte y la necesidad que los fabricantes ingleses tienen, por una parte, de adquirir algodones, y la que por otra parte aqueja al Gabinete de lord Palmerston de buscarse nuevos elementos de vida, que le van faltando por momentos, se convendrá en que no van descaminados los partidarios ó propaladores de una guerra próxima.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

INAUGURACION DE CURSO

En la Sociedad Española de Higiene

En los salones de la Asociación de Proprietarios celebró anoche la Sociedad Española de higiene la sesión inaugural del presente curso académico.

Presidió la sesión el ministro de la Gobernación, Sr. Barroso, tomando asiento a su derecha el presidente de la Sociedad, señor Fernández Caro, y a su izquierda el inspector general de Sanidad exterior, Sr. Martín Salazar.

El salón se hallaba totalmente ocupado, asistiendo al acto muchas señoras.

D. Mariano Belmás dió lectura de la Memoria reglamentaria, dando a conocer los trabajos realizados durante el año anterior.

La Memoria leída es un trabajo muy interesante, que da a conocer la provechosa gestión de la Sociedad.

A los concursos del año actual se han presentado 37 trabajos, aspirando al premio del Excmo. Sr. D. Angel Fernández Caro *Sobre la alimentación de las clases proletarias*.—Acción del Estado en el abastecimiento de las subsistencias, se han presentado 15 trabajos, obteniendo accésit D. José García del Moral, de Santander, y menciones honoríficas D. Luis Zorra Zaga, de Madrid; don Eduardo Suárez Torres, médico primero de Sanidad Militar, de Sevilla; D. José Suárez de Figueroa, inspector de Sanidad del campo de Barcelona; D. Jerónimo Fortega Martí, médico militar, de Alcoy, y D. Pío Brezosa Tablares, de Barcelona.

Aspirando al premio del excelentísimo señor D. Segismundo Moret *Mortalidad de Madrid comparada con la de las demás capitales de Europa*.—Sus causas y reformas administrativas que podrían contribuir a su disminución, se han presentado cinco trabajos, obteniendo el premio D. Luis Lasbenes, de Madrid; el accésit, D. Pedro Mayoral, de Madrid, y mención honorífica D. Fernando Sierra y Zafra, de Madrid, y D. Juan Lorente de Urraza, también de Madrid.

Aspirando al premio del doctor D. Faustino Roel, *Los dispensarios antituberculosos*.—Sus resultados prácticos en la perseveración y curación de la tuberculosis, se han presentado cinco trabajos, obteniendo el premio don Manuel Iglesias Carral.

Y aspirando al premio segundo, del mismo donante, *Programa mínimo de higiene sexual para las escuelas de niños y niñas*, se han presentado doce trabajos, obteniendo el premio el doctor Lucien Mathé, inspector de las escuelas de la villa de París, y menciones honoríficas D. Marcelo Sanz Romo y D. César Juarros, ambos de Madrid.

El premio otorgado por el ilustre inspector de Sanidad de la Armada, excelentísimo se-

ñor D. Carlos Melcior, llevado de sus nobles sentimientos altruistas, ha sido concedido a la viuda del doctor D. Felipe Farinós.

El vicepresidente de la Sociedad, doctor don Manuel Tolosa Latour, leyó un discurso muy interesante, dando a conocer el funcionamiento y organización de varias Sociedades de Higiene en el extranjero.

Definió lo que deben ser las modernas orientaciones de la Higiene.

Elogió al Sr. Barroso, diciendo que era uno de los que han hecho más labor protectora en favor de la infancia española.

Trató de los trabajos realizados en España, demostrando la conveniencia de plantear el proyectado Instituto Nacional de Maternidad y Puericultura.

El hermoso trabajo del doctor Tolosa Latour fué muy aplaudido y elogiado.

El señor ministro de la Gobernación pronunció un elocuente discurso, haciendo grandes elogios de los socios que forman parte de la Sociedad Española de Higiene, que tan acertadamente y con grande empeño y laboriosidad trabajan por el progreso de la Higiene.

Ofreció colaborar en la labor de la Sociedad.

Dió cuenta de los trabajos realizados en España, haciendo ver la labor progresiva realizada en pocos años.

El señor ministro de la Gobernación fué muy aplaudido.

En el Supremo de Guerra y Marina

Ayer se celebró en este alto Cuerpo la vista de la causa seguida en el departamento del Ferrol contra tres jefes de infantería de Marina por supuestas irregularidades administrativas.

Actuaron como defensores los jefes prestigiosos D. Camilo González y D. Vicente Peña, pronunciando elocuentes y razonados informes, y el joven capitán y reputado escritor militar, nuestro querido amigo, D. Rafael Govea y Ramírez, cuyo brillantísimo escrito de defensa impresionó favorablemente al concurso por lo correcto de la frase, lo documentado del texto y la novedad de la doctrina jurídica.

Aunque el fallo no es conocido, las impresiones son por completo favorables para los procesados.

Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos

Con la solemnidad de todos los años, se celebrará mañana, domingo, en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, a las cuatro de la tarde, la distribución de premios.

El programa es el siguiente:

1.º Discurso, por doña Aurora Cuervo, profesora numeraria.

2.º Célere Serenata española.—Transcripción para bandurria y mandolina con acompañamiento de piano, Isaac Albéniz. (Ejecutada por los alumnos Agustín Román y Dionisio Bodega, de la clase del Sr. Bielsa, y Ciriaco Pérez, de la del Sr. Benáiges.)

3.º 8.º Nocturno, Chopin. (Ejecutado al piano por Ciriaco Pérez, alumno de la clase del Sr. Benáiges.)

4.º Aria.—Para violín con acompañamiento de piano, Bach. (Ejecutada por el alumno Defonte, de la clase del Sr. Sancho.)

5.º a) Romanza sin palabras, núm. 21, Mendelssohn. b) *La hilandera*.—Capricho estudio, Raff. (Ejecutado por Victoriano Dueñas, alumno de la clase del Sr. Benáiges.)

6.º *Fjellsangh*.—Balada sueca para violín con acompañamiento de piano, Bandelf. (Ejecutada por el alumno Escalante, de la clase del Sr. Sancho.)

7.º Segunda serie arlesiana para piano a cuatro manos, Bizet. (Ejecutada en la forma siguiente: Los dos primeros números, por Ciriaco Pérez y José Celada. Los dos últimos, por Victoriano Dueñas y Ciriaco Pérez, alumnos todos de la clase del Sr. Benáiges.)

8.º *Ecós del Ebro*.—Jota característica arreglada para bandurrias, laúdes y mandolina con acompañamiento de piano, E. Canora. (Ejecutada por los alumnos de la clase del Sr. Bielsa, y por José Celada, de la del Sr. Benáiges.)

9.º Entrega de los premios a los alumnos.

El comisario regio y el Claustro de profesores han repartido las invitaciones para tan solemne acto.

AGUA DE SOLARES

Insustituible para mesa.

UN HUNDIMIENTO

El Palacio de Bellas Artes

Ayer, de madrugada, ocurrió en el Palacio de Bellas Artes, que, como es sabido, se halla ocupado por fuerzas del 14.º Tercio de la Guardia Civil, un hundimiento, que pudo ocasionar numerosas víctimas.

Quizás por efecto de los pertinaces temporales de lluvias de estos días, se desprendió un trozo de la cornisa de la parte del edificio ocupado por la Comandancia del Norte de la benemérita.

El trozo de cornisa cayó sobre el techo del dormitorio de la primera compañía, atravesó el cielo raso y cayó sobre las camas ocupadas por los guardias Félix Roa Sáiz y Diego Calvario García, hiriendo a éstos.

Ambos individuos resultaron con lesiones y conmociones viscerales de pronóstico reservado, según el dictamen facultativo.

Inmediatamente fueron trasladados los heridos a la Clínica de urgencia del Buen suceso en un coche de la Ambulancia.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

El comandante general de la escuadra participa al ministro de Marina que ha recibido el siguiente radiograma del comandante del *Reina Regente*, refiriéndose al accidente del *Delhi*:

«Regreso del naufragio. Almirante inglés agradecido ofrecimientos, que le he reiterado en nombre del Gobierno; manifiesta imposible todo auxilio por el estado del mar. Los tripulantes han desembarcado en la playa y no ha habido más víctimas que los tripulantes del bote del *Duchayla*. Mañana volveré. Si el tiempo ha mejorado seguiré para Larache.»

Comunican al ministerio que el vapor francés *Norman* ha salvado, a 15 millas al Este de Gibraltar, al naufrago español Sebastián Sánchez.

El Recalde fundó en Algeciras.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Institutos.

Nombrando, en virtud de concurso, a don Manuel Salvadores Blas, ayudante de la Sección de Letras del Instituto de Cuenca.

Escuelas de Comercio.

Se nombra a D. Pedro López Salessi, profesor interino de Arabe vulgar de la Escuela Superior de Comercio de Palma de Mallorca.

Escuelas de Artes e Industrias.

Aprobando la propuesta formulada por el director de la Escuela Industrial de Tarrasa, encargando del desempeño de cátedras al profesor de ascenso D. Joaquín Sans, al ídem de entrada D. Pedro Vives y a los ayudantes don Francisco Raventós y D. Juan March.

—Disponiendo que el profesor de entrada de la Sección artística de la Escuela de Granada, D. José de Larrocha, se encargue interinamente del desempeño de una plaza de profesor de ascenso de la misma.

—Nombrando director de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba a D. Eduardo Vassallo y Dorronsoro, profesor de término de la misma.

—Se dispone que D. Julio García Gutiérrez, profesor de ascenso de la Sección artística de la Escuela de Córdoba, se encargue interinamente del desempeño de la cátedra de Composición decorativa (pintura).

—Aprobando la propuesta formulada por el director de la Escuela Industrial de Béjar sobre distribución de enseñanzas.

—Disponiendo que el profesor de ascenso de la Escuela de Artes y Oficios de esta corte, D. Rafael Terol, se encargue interinamente del desempeño de una cátedra de Dibujo lineal.

—Idem que el profesor de entrada de la de Valladolid D. Salvador Seijas se encargue de una plaza de profesor de ascenso que está vacante.

—Concediendo a D. Teodoro Pérez y Morales, profesor de término de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, un ascenso de 500 pesetas anuales por el cuarto quinquenio de servicios.

FOMENTO

La Asociación de ingenieros civiles.

Numerosa Comisión de la Asociación de ingenieros civiles, de la que formaba parte la Comisión permanente y delegados de las zonas, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de Fomento, recordándole la que éste dió hace días en el local de aquella, y expresarle el decidido propósito que les anima de secundar sus esfuerzos en favor de la riqueza del país.

Dentro de breves días, los ingenieros celebrarán un Congreso, aportando a él todo su bagaje científico para el mejor servicio de la conservación y reparación de carreteras; pero al propio tiempo desean que tomen parte en las discusiones cuantas personas se interesen en estos asuntos, aunando para el fin indicado los elementos científicos y administrativos, con objeto de que la opinión pública y el Parlamento se persuadan de la necesidad de aumentar la consignación para estos servicios si en España las carreteras han de ser útiles.

Otro punto muy interesante que la referida Asociación expuso al Sr. Gasset es el referente a las peticiones de las Mancomunidades con respecto a las obras públicas.

Estiman los ingenieros que es altamente dañoso a los intereses del país la segregación de las grandes obras, como aquéllas pretenden, entendiendo, por el contrario, que la aportación de los elementos y de las iniciativas de todas las regiones a una gran empresa ó obra será siempre más beneficiosa y de utilidad, así como de realización más fácil.

Así lo han practicado y practican los Estados Unidos, Inglaterra y otros países más adelantados que el nuestro.

Consejo Superior de Fomento.

De conformidad con lo dispuesto en el reglamento, se ha reunido el Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia de D. Amós Salvador, y abierta la sesión, fué el Consejo agradablemente sorprendido con la presencia del ministro D. Rafael Gasset, quien, ocupando la presidencia y después de saludar afectuosamente a los señores presidente y vocales en un breve y elocuente discurso, manifestó la importancia que para la riqueza del país tiene la construcción de carreteras y caminos vecinales, y que tiene la seguridad de que el Consejo piensa como él y como él siente la necesidad apremiante y urgente de atender a estos servicios, tan necesarios para el fomento y desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y evitar la imponente emigración de operarios y de familias enteras que, por falta de trabajo, se ven obligadas a buscar en países extranjeros el pan que carecen en su patria, siendo muy aplaudido y felicitado por todo el Consejo.

Dada cuenta por el Sr. Muñiz de los dictámenes de la Comisión permanente, el Consejo aprobó la proclamación de D. Luis A. Sedó, vocal elegido por las Sociedades industriales en la vacante de D. Luis Muntadas, é informó sobre los siguientes expedientes:

Reclamación de los Consejos provinciales de Fomento pidiendo la derogación del art. 33 de la ley de Caza, relativo al cierre de palomares en las épocas de siembra y recolección.

Instancias de los Sindicatos agrícolas para que se presente a las Cortes un proyecto de ley referente a las exenciones y beneficios concedidos a dichos organismos.

Reclamación de la Comunidad de Labradores de Huelva sobre interpretación de los artículos 12 y 47 del Reglamento, referentes al castigo por intrusiones de los ganados.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

de Brieu y C.ª. Alcañiz. Pureza garantizada.

EN EL ATENEO

Lectura de poesías

Adolfo Aponte, el joven poeta, autor de *Jardín de ensueño* y *Canciones remotas*, libros que obtuvieron justos y calurosos elogios de la crítica y que constituyen un glorioso blasón para el comienzo de un poeta, dió anoche en el Ateneo una lectura de algunas de las poesías que han de formar el nuevo libro de versos que tiene en preparación.

El favor que *Canciones remotas* obtuvo del público se reveló anoche en el Ateneo, donde un auditorio selecto y numeroso, en el que había bellas damas, se congregó para escuchar al joven poeta.

Paísaje de almas se titula el nuevo libro de Aponte, título simbólico, que el poeta explicó en donosas palabras antes de empezar la lectura. Cinco partes tiene el libro, tituladas «Los poemas de la espada», «El libro de las cinco parábolas», «El libro de los madrigales», «El libro ingenuo» y «El libro de las sendas perdidas». De todas ellas leyó Aponte algunas poesías, encantador florilegio y selecta antología, capaz de granjear a un poeta reputación sólida y envidiable.

El público escuchó conmovido, dominado por una onda de ternura y lirismo, los versos del poeta, ora vibrantes y sonoros en «Los poemas de la espada», ya delicados y sutiles en los «Madrigales», ya llenos de un profundo simbolismo en las «Parábolas», y aplaudió en distintos pasajes con entusiasmo al poeta, que había logrado comunicale su emoción. Y al final salvos de aplausos, nutridos y calurosos, coronaron la labor de Adolfo Aponte, aplausos merecidos, porque Aponte, en éste su último libro, se nos presenta como un poeta original, personalísimo, que, con una técnica irreprochable, sabe expresar cosas hondas y bellas.

Asociación de Pintores y Escultores

Aviso.

Los artistas escultores que deseen tomar parte en el concurso universal que el Gobierno de la República Oriental del Uruguay ha abierto para erigir un monumento ecuéstre al general Artigas, en la ciudad de Montevideo, por la suma de cien mil pesos oro, tengan a bien dirigirse al Consulado del Uruguay, donde podrán conseguir un folleto conteniendo las bases del concurso y la biografía del personaje en la historia del Uruguay.—El Comité.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

COOPERATIVA DE LA PRENSA

ARTÍCULOS PARA NAVIDAD

Con motivo de las próximas fiestas de Pascua de Navidad, la Cooperativa de la Prensa ha adquirido importantes cantidades de los artículos propios de estos días, con objeto de poderlos suministrar a sus socios consumidores a los precios más favorables.

Todos estos artículos son de primera calidad y procedentes de acreditadas Casas.

En mazapanes legítimos de Toledo, de la Casa de Segundo de Lucas, hay un enorme surtido en cajas de anguilas, de una a seis libras, al precio de 2,20 pesetas libra; en figuras con relleno y sin él, y en empanadas rellenas con yema, al precio de 3,25 y 3,50, respectivamente.

De la Casa Quereom se ha recibido importante cantidad de turrones de Jijona, que se venden a los siguientes precios: suelto, a 5,75 el kilo; cajas grandes, a 1,60; ídem pequeñas, a 0,80. Cajas de pastelillos rellenos, con un kilo próximamente. Gran surtido de peladillas, avellanas, piñones y anises.

Entre otros artículos, hay exquisitas manderadas de Astorga, polvorones de Sevilla, aceitunas manzanillas y aliñadas, y gran variedad de vinos y licores.

El champagne marca Monopole, muy conocida entre los consumidores, se vende al precio de 11,75 y 13,50 botella; el de la viuda Cluquet, a 12 pesetas; el Moët-et-Chandon, botella grande, 7,75, y media botella, 4,50; el Jorge Foret Royal, a 6,50; gran vin Mousseaux, a 5 pesetas; sidra marca El Gaitero, a 1,25.

El anisete María Brizard se vende, la botella de un litro, a 6 pesetas, y de medio litro, a 3,25; Benedictinos, litro, 7,75, y medio litro, 4,40; chartreuse, el litro, 7,75, y el medio litro, 4,10; cognac Domecq y Real Tesoro, a precios sumamente económicos.

Pídase el catálogo extraordinario, que se facilitará en los almacenes y despacho, Libertad, 13; teléfono 1.497.

LOS REPUBLICANOS

No habrá manifiesto

Los conjuncionistas y los radicales no han llegado a entenderse.

Recientemente, al dar noticia de una junta celebrada por los diputados de la Conjuración republicano-socialista, adelantamos algunos reunidos se negarían a firmar el manifiesto redactado por el Sr. Lerroux.

La carta del Sr. Azcárate, que reproducimos a continuación, prueba que nuestros informes se ajustaban a la realidad.

Dice así la carta, que bien merece ser reproducida íntegramente:

«Sres. D. Alejandro Lerroux, D. Rafael Saillias y D. Alvaro Albornoz. Muy señores míos y distinguidos correligionarios: Cumpló el deber de comunicar a ustedes los acuerdos adoptados por la minoría parlamentaria de la Conjuración republicano-socialista, respondiendo a la iniciativa que se sirvieron someter a la consideración de la misma con su carta del 25 de noviembre y a otros hechos posteriores.

Expresaba aquella carta el deseo de que las minorías radical y conjuncionista se concertasen para realizar un acto de protesta contra la conducta del Gobierno. Conocido este deseo, la minoría que tengo la honra de presidir acordó delegar en D. Melquíades Álvarez para que, con el representante que designara la radical, estudiase la forma en que un concierto al indicado fin podría tener lugar, si resultaban ambas minorías conformes en la apreciación de la actualidad política, a pesar de la obligada diferenciación é independiente existencia de una y otra.

Adoptado este acuerdo, los Sres. Lerroux y Álvarez convinieron en que el acto común de las dos minorías fuese la publicación de un Manifiesto al país.

Encargóse el Sr. Lerroux de redactar dicho documento, y así lo hizo, entregándolo después al Sr. Álvarez. Este se sirvió darme a conocer consultándome sobre el mismo, y yo me creí obligado a comunicarlo a nuestros compañeros, ya que todos habían de suscribirlo, cosa imposible sin su previa aprobación.

Para ello convocó una reunión de la minoría, en la cual fué detenidamente examinado el proyecto de Manifiesto del Sr. Lerroux. No lo halló la minoría adecuado a la finalidad de sus acuerdos. Ni a la misma proposición formulada por ustedes vió que respondiese siquiera.

Lo propuesto y aceptado había sido concertarse para celebrar un acto.

El manifiesto redactado por el Sr. Lerroux era la declaración pública de un pacto entre partidos, con todo este alcance: acción común dentro y fuera del Parlamento, no solo durante la lucha contra el régimen monárquico, sino aun después de instaurada la República. Se invitaba ya en él a las diversas organizaciones del republicanismo español a manifestar su adhesión a la unión pactada.

No es éste el lugar de discutir la conveniencia de un pacto semejante. Es posible que haya quien lo crea hasta necesario. Pero es evidente que la minoría de la Conjuración no se había mostrado dispuesta a realizarlo, y sobre todo, lo es que se había solicitado de ella cosa muy distinta. Además, por lo que a la Conjuración se refiere, es bien sabido que no la obliga con sus resoluciones la minoría parlamentaria.

Venia, pues, el proyecto de Manifiesto del Sr. Lerroux a desnaturalizar de tal modo el acto que en principio se había creído conveniente realizar, que la minoría conjuncionista decidió no suscribirlo.

No había el Sr. Álvarez dejado de advertirme, ni de comunicarlo a sus compañeros, que el Sr. Lerroux estaba dispuesto a admitir en su escrito toda clase de modificaciones. Pero no era modificar, sino sustituir con algo fundamentalmente opuesto, a lo que a la minoría tocaba hacer.

Y no se atrevió a pensar que entre tales extremos cupiera transacción.

Nadie que sinceramente se proponga realizar un acto trascendente en la política de su país estimará lo mismo lograr su propósito que hacer todo lo contrario.

Ofensivo sería contar con tal disposición de ánimo en lo demás.

La extraordinaria importancia que hubo de adquirir en el examen de la minoría el punto capital a que he venido refiriéndome, relegó quizá a un término secundario la estimación de aquella conformidad en la apreciación de la actualidad política que era precisa para que se concertaran los dos organismos parlamentarios.

Sin embargo, el silencio respecto a la guerra en el Norte de Africa, a que aludía el Manifiesto del Sr. Lerroux, no podía ser admitido por la minoría conjuncionista, ni seguramente abandonado por la radical, pues bien recientes son las manifestaciones de su convicción respectiva con relación a tan grave problema.

No di a ustedes inmediata cuenta de la resolución de la minoría porque ésta quiso antes ponerla en conocimiento del Sr. Álvarez, quien por enfermedad no había asistido a la reunión en que aquella fué adoptada, y merecía, por su propio valer y por las gestiones que a satisfacción de todos sus compañeros había llevado a cabo, esta atención.

Se reitera de ustedes atento correligionario y s. s. i. q. b. s. m., Gumersindo de Azcárate.

Madrid, 14 de diciembre de 1912.

Automóviles «Colibrí»

Los únicos capaces de resistir las malas calles y carreteras. Los de menos consumo, garantizado. Los más baratos. Agencia general, Almirante, 10, Madrid.

LOS TEATROS

ESTRENOS
'EL INCAUTO ACEVEDO'
Noticiado. — Nuestros simpáticos compañeros en la Prensa Sres. Bermúdez y Suárez, convencidos de que volaríamos todos más pronto de lo que se cree, se han anticipado al golpe de los siglos y lanzaron anoche desgalope de los siglos y lanzaron anoche desgalope de los siglos...

GACETILLAS
Español.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena en este teatro el célebre drama de Tamayo Un drama nuevo, y a las nueve de la noche, en función popular con rebaja de precios, última representación de la magnífica obra de Galdós, El abuelo.
Lara.—El domingo, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas comedias Por las nubes (dos actos) y Doña Clarines (dos actos).

ACTO INAUGURAL
Asamblea de Archiveros y Bibliotecarios
Como habíamos anunciado, a las nueve de la noche se efectuó la inauguración de la expresada Asamblea, en los elegantes salones del Círculo de la Unión Mercantil de esta corte, cedidos galantemente por la Junta de dicho Centro.
Ocupada la mesa por la Junta organizadora, compuesta por D. Alberto Racag, archivero titular; D. Adolfo R. Rivero, archivero del Ayuntamiento de Jerez; D. Adolfo Olmedo del de Valladolid; y D. Vicente Vidaurrúta, del de Segovia, hizo uso de la palabra el Sr. Racag, dando cuenta del objeto de la Asamblea, sus fines, que no son otros que la aprobación y resolución del reglamento presentado al ministro de la Gobernación para la formación y reglamentación de un Cuerpo de Archiveros de Ayuntamientos y Diputaciones, como asimismo todo lo que redunde en el beneficio general de esta clase de funcionarios, tan dignos de consideración por todos conceptos.

trabajos de la Junta antiduclista de Burgos, se ha constituido una Junta de señoras antiduclistas, cuyo funcionamiento es idéntico a sus similares del Extranjero.
La Junta de señoras de Burgos es la primera que se constituye en nuestra Patria.
La presidenta, doña María Capden de Sáez de Cabezón, esposa del comandante de Infantería en activo D. Severino Sáez de Cabezón, está recibiendo infinitas felicitaciones, tanto de España como del Extranjero.
—La Sociedad Amigos de la Educación Infantil celebrará sesión, a las diez y media de la mañana, el día 19, en la Universidad Central, para tratar los siguientes asuntos:
1.º Estado de la primera escuela fundada por la Sociedad.
2.º Discusión de proyectos para combatir el analfabetismo.

SUCESOS DEL DIA
Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:
LATINA
Doctores Zaldos y Manrique, Ayudante, Sr. Desmet.
En la plaza de los Carros riñeron los cargadores de la plaza de la Cebada, Francisco Alvarez y Agustín Negreira, resultando el primero con una herida en la cabeza y el segundo con otras en la cara y cuello.
—Por contrariedades amorosas intentó suicidarse Aurora de la Muela, de diez y nueve años de edad, que habita en la calle de Mira el Río Alta, 3. Después de asistida pasó en grave estado a su domicilio.
—Vicente Sánchez, criado de la carbonería de la calle de Santa Ana, 20, fué curado de una herida en la mano izquierda, producida al partir unos trozos de leña.
—José Feito se produjo diversas quemaduras en ambos brazos al caerse sobre un brasero.
—Juana Sánchez y Julia Peña riñeron por cuestiones de vecindad, resultando con diversas erosiones en la cara y brazos.
—El niño de cinco años Francisco López se cayó en la calle del Humilladero y se produjo una herida en la cabeza.
CHAMBERÍ
Doctores Guinea y Beltrán.
En el paseo de Santa Engracia fué detenida una mujer, llamada M. R., que se hallaba embriagada, y promovió un formidable escándalo.
—Al caerse de una escalera de una tienda de la calle de Fuencarral, se produjo heridas en la cabeza Antonio Vacas.
UNIVERSIDAD
Doctores Cruz y Terceño.
Francisco Mendieta fué agredido por un compañero de oficio, que le dió un fuerte golpe con un palo, ocasionándole una herida en la cabeza.
—El albañil Vicente Pechel se produjo contusiones en la espalda, trabajando en una obra de la calle del Espíritu Santo.
HOSPICIO
Doctores Olivarri y Granados.
En la calle de Santa Brígida regañaron varias vecinas, resultando una de ellas, llamada Angela Porto, con heridas en la cabeza.
—En la calle de Alcalá se cayó Roque Fernández y se dislocó el pie izquierdo.
CONGRESO
Doctores Acero y Carrillo.
En la plaza de Santa Ana promovieron un formidable escándalo J. Y. y E. S., que se hallaban embriagados.
—Antonio Quesada se cayó de la bicicleta que montaba en la plaza de Antón Martín, y se dislocó el pie derecho.

J. DEL C.

REPRISAS
'UN DRAMA NUEVO'

Español.—Hace un año aplaudimos en Un drama nuevo a Francisco Morano. Justo es recordar ahora que lo interpretó admirablemente. Y, consignado este recuerdo, vaya un aplauso a Alejandro Miquis por haber puesto en escena, también ahora, la obra de Tamayo, que seguramente no figura en las grandes predilecciones del actual director del Teatro Español, como en las más tampoco; pero, por esta misma circunstancia, debemos rendir con doble lealtad justicia a su mérito. Y el de Un drama nuevo, especialmente en el concepto de lo que suele llamarse una obra de teatro, me parece que está fuera de discusión.
La psicología de los caracteres podrá ser—y es, a mi juicio—de lo más reticente y rudimentario posible; el diálogo, enfático; los personajes hablan en frases retóricas perennemente y todos con el mismo léxico; la sencillez humana se supedita constantemente al artificio escénico; y, en fin, sobre Un drama nuevo, dejándolo arrinconado y empujándolo, parece que flota la sombra de Othello sin cesar. Todo esto es cierto, ó a mi, por lo menos, se me antoja así. Pero ¿quién negará a Tamayo, por un poco que las comedias de éste le complazcan, sus extraordinarias cualidades para componer el cuadro, sostener el interés y apoderarse del público ingenuo fácilmente? En este orden de la técnica teatral, D. Manuel Tamayo y Baus no tuvo quien le superara en su época. Tanto lo demuestra en sus arreglos, como en sus propias obras originales.

Todos los números que presentó en esta sección la dirección artística fueron del agrado de tan distinguido público, que colmó de aplausos a sus intérpretes.
La encantadora Chelito, en sus coublés, que matiza con insuperable gracia; el dúo cómico excéntrico The Chailons; el cantante de aires americanos Telesforo del Campo; La Olga Musaja, cantante y bailarina rusa, en sus típicas creaciones del Imperio de los Zares; los célebres y sin rival hermanos Gómez; la simpática Carmen Ibáñez; Dafnis y Cloe; y la parte de películas, fueron muy del agrado del numeroso público que llenaba el Salón.
Ayer se verificó el debut de la pareja de bailes españoles Las Clavellinas; hoy, sábado, se verificará el de la hermosa cupletista La Tonalito, y el próximo lunes el de la bellísima bailarina plástica a transfiguración La Timgat.
Trianon-Palace.—La presentación en este music-hall de la hermosa cupletista Pilar Caudet, reina de las flores de Valencia, constituyó un nuevo éxito del Trianon, cuya sala ofrece a diario brillante aspecto.
Hoy debut de Les Villefleurs, notables duetistas, que vienen precedidos de extraordinario renombre. En su género figuran Les Villefleurs en primera línea. Han recorrido triunfalmente los principales music-halls europeos, y en Madrid les aguarda seguramente otro gran éxito.
Recreo del Boulevard.—Mañana, domingo, en las sesiones populares que tengan lugar en este cinematógrafo, además del bonito programa de películas, según costumbre, se presentará Notre Dame de Paris, de 800 metros, la cual ha tenido en los cinematógrafos que se ha proyectado un éxito colosal.
También se presentará al público un número de bonitos bailes, ejecutados por la notable bailarina La Morenita.
Pilar Monterde.—Sigue actuando en Melilla, con éxito grande, la hermosa artista Pilar Monterde, que, en unión de su linda sobrina Pilarcita, cosecha abundantes aplausos, cantando ingeniosos cuplés, escritos expresamente para ella por distinguidos autores.
El público elogia también la lujosa presentación del número.

THE CECILIAN EE. UU.

Tal es el éxito de este maravilloso aparato mecánico, que apenas la CASA NAVAS, Fuencarral, 33, 1.º, su única depositaria en España, los recibe, seguidamente realiza su venta, y estando para llegar los nuevos modelos de Pianos Ronsch-Cecilian «Selectodist», combinados en un solo mueble, ruega al público que no adquiera otro alguno, sin antes visitar esta Casa y comparar el dicho nuevo invento «Selectodist».
Acordóse, finalmente, que las Comisiones nombradas pasen a saludar y ofrecer sus respetos al señor ministro de la Gobernación y Sres. Hinojosa y Menéndez Pidal, y que la primera sesión se celebrara hoy 16, a la misma hora.

'PRO ARTE'

El segundo número de esta importante revista mensual de cultura publica originales de Ramón del Valle-Inclán, J. Martínez Jerez, Germán Gómez de la Mata, Eduardo de Ory, Ricardo Baroja, José F. Grados, Emilio Carrere, Edmundo González Blanco, Carmen Suárez Inclán, A. Montoro, Juan Luis Cordeiro, Federico Leal y R. Buendía Manzano; las secciones fijas de Letras y Teatros; dibujos de Izquierdo Durán y Moya del Pino, fotografías, etc.

COMPRO Y VENDO

abánicos y objetos en oro y plata antiguos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Círculo de Bellas Artes

Anoche, a las dos de la mañana, terminó la junta general ordinaria celebrada por este Círculo, siendo elegidos para los cargos de la Directiva los señores siguientes:
Presidente, D. Alberto Aguilera, por aclamación.
Vicepresidente primero, D. Antonio Muñoz Degram, por aclamación.
Y por mayoría de votos: secretario general, D. Ricardo Magdalena; contador, D. Gustavo Bushell; bibliotecario, D. Moisés E. Tabanera; vocales, D. Clemente Peláez y D. José Guerrero, y vicesecretario, D. Ramón Pulido.
Publicaciones de actualidad
Para evitar interrupciones en el servicio de la suscripción de «La Mujer en su Casa», remítanse cuanto antes las renovaciones a la Administración, plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Importantes regalos a las nuevas y antiguas suscriptoras.

PARA LEER

Se ha impreso y puesto a la venta el ejemplar de la hermosa comedia de Macías del Real Renacimiento, estrenada recientemente con gran éxito en el teatro Español.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro del Ejército y de la Armada.—El lunes 18 del actual, a las cinco y media de la tarde, celebrará dicha Sociedad junta general ordinaria para la lectura de cuentas del mes anterior.
—La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España celebrará una tirada de palomas mañana, domingo, a las dos de la tarde, en el Tiro de Pichón, detrás del Retiro, donde tiene establecida su Escuela práctica.
Fomento de las Artes.—El solemne acto de repartir los premios a los alumnos de esta popular Sociedad, que los obtuvieron en el curso anterior, se verificará mañana, domingo, a las dos y cuarto de la tarde.
Hay tribuna pública
Liga Antiduclista.—Merced a los activos

'PRO ARTE'

El segundo número de esta importante revista mensual de cultura publica originales de Ramón del Valle-Inclán, J. Martínez Jerez, Germán Gómez de la Mata, Eduardo de Ory, Ricardo Baroja, José F. Grados, Emilio Carrere, Edmundo González Blanco, Carmen Suárez Inclán, A. Montoro, Juan Luis Cordeiro, Federico Leal y R. Buendía Manzano; las secciones fijas de Letras y Teatros; dibujos de Izquierdo Durán y Moya del Pino, fotografías, etc.

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS
16 de diciembre de 1911 (3.30 tarde)
Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid.
Aparado 334. — MORATINAS, 1. — Tel. 1.342
PESETAS POR 100 KILOS
Acañunadas.—Manzanilla fina, barril de una fanega, 40 kilos, 32 y 36 ptas.—Barril de media fanega, 20 kilos, 17,25 y 19 ptas.—Sera de doce cafetes, 00 y 00 ptas.
Aceite.—Refinado, 175; Superior, 118; primera, 111; corriente, 0,00; nuevo, 102,50.
Vinos.—Alcázar, 18,50; La Tnebla, 18,50; Villarrobledo, 18,50; Villarubia, 18,50.
Cereales.—Trigo, 26; cebada, 16,50 a 17; avena, 15,50 y 16; algarroba, 16,50 y 18; centeno, 00,00; salvado, 17.
Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72 a 74; pequeño, 45 a 58; molido, 00,00.
Harinas, 00,00.—Alfalfa, 10-11.—Habas secas, 22,00.—Arroz bomba, 00,00.
Jerez, de 20 a 60 ptas. caja.—Cofac, 82 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja.
Bujías, 140-180.
Maderas.—Tablón Norte, 2,50, 2,10, 1,60 y 1,50 pesetas metro.
SERVICIOS
Criba.—Mezcla.—Limpia.—Apaleo.
Préstamos («warrants») sobre mercancías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

Todo el mundo elegante

compra los tapices de nudo en los grandes almacenes de alfombras, linoleum y estereras de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24, donde también los sirve al gusto y medidas, fabricados en su fábrica de Palma de Mallorca.

INFORMACION BURSATIL

16 DE DICIEMBRE.
Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes CIERRE DE MADRID, CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO, CIERRE DE PARIS.

Novia irascible.

En la Puerta del Sol, a las ocho y media de la noche de ayer, cuando la concurrencia era enorme, una joven, llamada Pilar López, la emprendió a bofetada limpia con su novio, Tomás Fernández Pérez.

Conato de incendio.

En el Paseo del Rey, número 8, se inició ayer un incendio en una cocina.

Incendio.

En el domicilio de D. José Verdejo, paseo de las Delicias, núm. 16, tercero, se declaró un incendio, que fué extinguido a los pocos momentos sin que fuera preciso el auxilio de los bomberos.

Un pájaro de cuenta.

El teniente de Caballería D. Joaquín Butrón denunció que de su habitación, en el pabellón del ministerio de la Guerra, le habían robado un gabán.

Un equívoco.

Dolores Martín Mirales sufrió una fuerte intoxicación al ingerir una dosis de sublimado corrosivo, que confundió con agua, en su domicilio, Aduana, núm. 21, segundo.

Por no pagar.

Ni que se hubiera puesto de moda, se registrarían a diario tantos casos como están sucediendo desde hace poco tiempo con individuos que entran en un establecimiento, hacen consumo, y luego no pagan.

Por no pagar.

La atropellada fué curada en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Por no pagar.

Hubo algunos casos en que se demostró que el hambre les inducía a cometer el delito.

pero otros, y éstos son los más, en que la frescura no ha tenido límites.

Hoy le tocó perder a un pobre camarero del café de Valencia 4,60 pesetas que le hizo de consumo Bernardino Cuervo y otro individuo, que se dio a la fuga al llegar la hora de pagar.

inútil es decir que el Cuervo fué conducido al juzgado de guardia.

Conato de incendio.

Esta madrugada hubo un conato de incendio en la plaza del Progreso, número 8, piso primero derecha, que fué sofocado por varios guardias y agentes de la Comisaría del distrito.

En los primeros momentos, temiendo que el siniestro fuese mayor, se hicieron algunos disparos al aire para prevenir a los vecinos, y se puso en lugar seguro a una enferma que habitaba en el cuarto en que ocurrió el siniestro.

Amenazas de muerte.

Julián Aparicio Fernández denunció en la Comisaría del distrito del Centro a Pilar Pérez Martín, la cual le venía amenazando constantemente de muerte, y ayer, en la Puerta del Sol, lo insultó, pegó, arañó, y lo que es más terrible, le dijo que iba a beberse su sangre.

EL PROCESO DE CULLERA

Seis penas de muerte

Ya anoche el ministro de la Gobernación fué bien explícito con los periodistas, facilitándoles algunos informes verdaderamente interesantes, puesto que rectifican las versiones que por la tarde habían circulado acerca del alcance y tendencia del dictamen del auditor de la tercera región en la sentencia, como del emitido por el capitán general.

Habiase dicho que el dictamen del auditor tendía a la benevolencia, estimando que podía haber atenuado la gravedad de la sentencia el Consejo de guerra.

No hay tal cosa, sino que, por el contrario, el informe del auditor es en favor del prevalecimiento de la petición fiscal, que era de siete penas de muerte.

En cambio, el general Echagüe no opina como el auditor ni tampoco como el Consejo de guerra.

Envía el general Echagüe un informe, en el que, apreciando determinadas circunstancias, cree que las penas pudieron reducirse, dejando las de muerte en tres.

La expectación está en el fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Canalejas, con el propósito único de restablecer la verdad, alterada en algunas referencias de periódicos, ha dicho que la sentencia del Consejo de guerra de Sueca había condenado a muerte a seis de los siete para quienes el fiscal había solicitado la última pena; que el informe del auditor de la tercera región es en favor de la petición fiscal, creyendo que el Consejo de guerra, al convertir en pena de reclusión perpetua una de las penas de muerte pedidas, por hallar borrosa una circunstancia agravante, había incurrido en error, y que el informe del capitán general, que dicho sea de paso, no tiene eficacia legal, pero sí moral, es en favor de la reducción a tres de las seis penas de muerte impuestas por el Consejo de guerra, que es lo mismo que anoche afirmó el Sr. Barroso ante los periodistas que a última hora le visitan.

Se cree que mañana termine el apuntamiento de la causa y en seguida pasará al fiscal.

POR TELEGRAMA

El capitán general disiente.

VALENCIA. (Viernes, noche.) El general Echagüe, previo elogio del celo demostrado por el Consejo de guerra y el auditor, disiente del fallo, y en su escrito reduce el número de las penas de muerte.

La resolución del capitán general es elogiosísima.

Entre otras entidades le han felicitado el Comité de Defensa Social de Barcelona y la Diputación Provincial de Badajoz.

Noticia desmentida.

Ha desmentido rotundamente el general Echagüe que invitara a ningún periodista a quedarse en Valencia para presenciar la ejecución de los reos de Cullera.

Por el mismo carro.

El carretero Santiago Logorrón tuvo un desduido y se cayó del vehículo que guiaba, por la calle del Escorial, siendo alcanzado por la rueda, que le fracturó una pierna.

La lesión es grave, según certificaron los médicos de la Casa de Socorro respectiva.

ADUANAS FRANCESAS

El cónsul encargado de la Cancillería de la Embajada de Francia en Madrid, M. A. Bonfort, nos ruega y nosotros los complacemos con mucho gusto—la publicación del siguiente aviso que interesa mucho a cuantos españoles hayan de viajar por la República vecina:

«Los viajeros que viajan en Francia por mar ó por ferrocarril y continúan inmediatamente su viaje por el interior en ferrocarril, gozan, por virtud de la tolerancia, de autorización para introducir, libres de derechos y a condición de haberlas declarado previamente, pequeñas cantidades de tabaco, puros y cigarrillos, para el consumo durante el viaje.

Se advierte a los viajeros que, a partir de 1 de mayo de 1909, la libertad concedida en esas condiciones queda limitada, estrictamente, a 10 cigarrillos puros; 20 cigarrillos ó 40 gramos de tabaco suelto, sin que las cantidades referidas puedan ser acumuladas.

Las mujeres y los niños no tendrán derecho a esa tolerancia.

Este aviso responde a un acuerdo del Gobierno francés, y la Embajada cree conveniente recordarlo para evitar dificultades a los viajeros, cosa que ocurre frecuentemente por ignorancia de la disposición.

PLEITO INTERESANTE

Los Tribunales y la Prensa

Continúa la vista

Muy bien.

Un elogio cumplidísimo merecen el digno presidente de la Audiencia, D. Manuel del Valle, y el ilustrado magistrado que preside la Sala donde la vista se celebra.

Pedimosles que trasladase la vista a un local más amplio, que correspondiese al interés que ha despertado la vista de este pleito, y al llegar a las Salesas nos encontramos con la grata nueva de que la apelación se va a ver en el local de la Sección primera, que es amplio, capaz, suficiente, para dar cabida a los muchos que quieren seguir el desarrollo del debate.

El público que acude hoy al Palacio de Justicia es más numeroso todavía que en la tarde de ayer.

Cerca de la una y media, el ujier da la voz de audiencia pública.

Había el Sr. Cierva

La acción civil es procedente.

Reanuda su interrumpido informe D. Juan de la Cierva.

Empieza refiriéndose al procedimiento civil que su representado siguiera.

Sostiene que no se precisa la existencia de un fallo de los Tribunales del orden criminal que pene la injuria de que se trata, para hacer efectiva la responsabilidad civil.

Eso sería bueno si el delito que motiva la responsabilidad fuese público, pero no cuando, como aquí, se trata de un delito solamente perseguible a instancia de parte.

En los delitos públicos hay un interés general, social, y en los privados renuncia el interesado su acción ó deja que prescriba, sin que nadie pueda asumir su representación, porque es algo privativo, personal, excepcional.

Calla el Código penal en el caso que se ventila, porque nuestra parte no quiso que hablara; pero habla el artículo 112 de la ley de Enjuiciamiento, que nos deja viva, perenne, la acción civil, a la cual hemos acudido.

El Derecho clásico lo declara.

Recuerda la manera cómo el letrado apelante definió la culpa, atendido el espíritu del Derecho clásico.

Hubo—dice—deficiencias en la definición, no por falta de conocimientos, sino porque la materia aplicable imponía la deficiencia.

Precisamente—añade—en aquel Derecho antiguo está la base del Derecho, que hoy nos sirve para fundamentar nuestra reclamación. Al lado de la culpa primitiva había otra culpa que nacía, sin que el culpable tuviese intención de dañar.

En la teoría de la culpa se hizo esta distinción en el Derecho antiguo, lo cual es importante apuntarlo, para que se vea que hoy hemos adelantado muy poco.

Decía el ilustre letrado de la parte apelante que en el Derecho romano no se conocía la indemnización por razón de responsabilidades de orden moral, con motivo de la injuria. ¿Cómo que no?—pregunta el Sr. Cierva.

La representación de los apelantes decía que la indemnización que se entregaba al injuriado no era como reparación, sino como pena. ¿Pero se le entregaba? Pues existía la indemnización.

Lee textos romanos y opiniones de insignes tratadistas, para demostrar que en lo antiguo había para la injuria acción criminal y acción civil, a elección del ofendido, y además indemnización, que era el actor quien se encargaba de fijar.

Las Partidas no hicieron sino incorporar a sus principios aquellos otros del Derecho romano. En ellas se reconoce el derecho a reclamar al agraviado, luego no quedó sin atender el agravio moral, el agravio a la persona. Y se decía que la acción de esta clase prescribe al año, lo mismo que establece nuestro Código civil.

Se ha establecido una corriente jurídica a través de las edades, y teniendo los principios actuales su savia y su raíz en el Derecho antiguo, yo puedo permitirme el afirmar que la reclamación que formulamos tiene su base en el Derecho tradicional, puedo negar que éste se opone a lo que pretendemos.

Hemos de europeizarnos.

Quiero ahora hablar de la España neta, de la España de Don Quijote, porque se ha dicho que es indigno quien ponga a precio el honor de una doncella.

Ahora que se habla en el mitín, en la Prensa, de europeizarnos; que se quiere romper con la tradición; que se dice que hay que echar tres vueltas a la cerradura de la tumba del Cid; que se pretende abrir ventanas a Europa porque en España nos asfixiamos; que se pone como modelo a todas las naciones y se recogen hasta sus errores, sus pasiones, sus revoluciones, en estos momentos se pretende que quede sin reparación, sin indemnización, la ofensa producida, el perjuicio más evidente, irrogado a lo más íntimo, a lo más esencial, a lo que afecta a la honra y al prestigio.

Nuestro derecho actual.

No; protestemos de eso. Digamos al mismo tiempo que hemos tenido abandonado un derecho, que no le hemos ejercitado hasta ahora, que estaba escrito y establecido.

Ha habido injuria para mí representada, y yo digo a todo el mundo que me indique una injuria más grave para una señorita que la que se infirió a mí representada.

El art. 1.698 del Código Civil dice que prescribe al año la acción civil que nace de la injuria, y el art. 121 puntualiza en lo que consiste la responsabilidad, que es en la restitución de la cosa, en la reparación del daño y en la indemnización de los perjuicios.

Por lo tanto—dice—si hay responsabilidad civil que nace de la injuria, y aquella consiste

en la reparación y en la indemnización, ¿cómo cabe sostener que el Derecho se opone a nuestra pretensión?

Responsabilidad del director y la Empresa.

¿Quién fué el responsable de lo sucedido? El que infiere el agravio. Y le infirió el director del periódico, porque si no fué él, que es el responsable, mientras no justifique que no lo es, pudo y debió presentar al que fuese autor del agravio.

No se puede decir que no hubo falta de previsión, que no hubo culpa en el director, que no pudo prever el daño, porque el daño que aquel suceso producía no había de escapar a la observación de cualquiera.

Estudia la legislación de imprenta, para deducir la consecuencia de que además de ser responsable el director, lo es también la Empresa.

Y la responsabilidad de ésta nace de una presunción de culpa, de la que quedaría exenta justificando que puso de su parte el cuidado y diligencia debida.

Y aquí no se ha hecho esta justificación. A pesar de ello, la sentencia del Juzgado exime a la Empresa de responsabilidad, incurriendo con ello en una equivocación.

Analiza, con arreglo a sus estatutos, diez que es la Sociedad Editorial. Capital, diez millones de pesetas, punto importante para que se vea que hay proporción entre las condiciones del ofensor y la indemnización fijada por el Juzgado.

La Sociedad Editorial no es una Sociedad democrática, es una Sociedad con régimen estrecho y riguroso.

Hay un Comité ejecutivo que lleva la representación oficial de los periódicos, cuida de que los directores cumplan sus obligaciones, nombra y separa el personal de Redacción y talleres.

Estos—dice el Sr. Cierva—son todos los caracteres de la culpa de un tercero. Debieron vigilar y no vigilaron, tuvieron que elegir el personal y le eligieron.

Cuando se funda una Sociedad para explotar industrialmente periódicos de distintas ideas políticas, que no responde a un fin político y social determinado, no se puede decir que la Empresa no responde del daño que sus dependientes causen. Cuando hay un Comité con facultades y condiciones para imponer a un periódico la más pura ortodoxia monárquica, ó otro la ortodoxia republicana, ó otro la ortodoxia media que le corresponda (Grandes risas.), cuando hay un Comité que tiene todos los beneficios, ¿cómo no va a tener las responsabilidades?

Si así no fuera, sería cosa de glosar una célebre sentencia italiana, que dice que no existiendo la responsabilidad de la Empresa, la responsabilidad sería ilusoria, pues bastaría para ello con que los dependientes fuesen insolventes.

El daño moral es indemnizable.

Hablemos del daño causado—dice el señor Cierva.—Las penas que sufrimos en el alma no se borran. La ofensa al honor no se repara; pero yo dije que además del daño moral, se habían producido perjuicios materiales.

Se dice por la parte contraria, que para que existiese el daño, sería preciso que se hubiera podido prever que aquella noticia podía producir dificultades a la señorita para contraer matrimonio. ¿Cómo que no se pudo prever? ¿Cómo que no se pudo suponer que el decir de una señorita que ha tenido sucesión de un religioso que la raptó, había de perjudicarla?

El Código penal fija indemnización para la violada, raptada y estuprada, ¿y qué se pretende con esa indemnización? Reparar en lo posible el daño moral, el perjuicio de orden social que se le produjera. Porque si no, ¿a título de qué esa indemnización, ya que no hubo lesión corporal, material?

Si cuando existe el rapto, el raptor ha de indemnizar a la perjudicada, ¿cómo no ha de indemnizarla el ofensor que supuso públicamente su rapto? El perjuicio que se le infiriera es el mismo en uno que en otro caso; no basta una rectificación a los pocos días, porque la mancha de la injuria no desaparece por completo. Ya lo sabéis: injuria, que algo queda.

Dice el Sr. Cierva que ya que su ilustre contrariante hizo ayer un paseo por Europa, acompañado de textos de Códigos extranjeros, él lo va a hacer también para justificar que todos ellos dan reparación al daño moral.

Lee preceptos de los Códigos de Europa, indicando que toda la legislación extranjera se inspira en ese espíritu.

Hace poco que un ministro francés, por unos artículos difamatorios, reclamó y obtuvo una fuerte indemnización.

En Inglaterra, un oficial obtuvo una indemnización de 6.000 libras esterlinas, porque en un libro se le llamó asesino. ¿Qué palabra en estos tiempos y en España!

Todo el espíritu de las legislaciones va encaminado a defender el honor.

¿Cómo se ha de escuchar con tranquilidad el que basta con que la opinión desprece la injuria? No basta, no.

Cuando aquí se llama asesinos en los mitines a personas dignísimas, cuando, en virtud de esas calumnias, se espera a hombres eminentes con el revólver en la mano y no se les mata porque la Providencia interviene, es extraño que se diga que la injuria no mancha, ni perjudica.

Dos personas hay perjudicadas en el asunto que se debate: una que ahogó su pena en la soledad de su dolor y otra que es una tierna e inocente niña, que viene a pedir que se le reparen los perjuicios que el agravio causara. Un Tribunal como éste seguramente los reparará.

Vuelve a hablar D. Melquiades

Contestando a una apelación.

El presidente, contestando a una apelación, le concede ahora la palabra para impugnar la apelación que el Sr. Cierva ha sostenido contra la sentencia, en cuanto absuelve de la demanda a la Sociedad Editorial.

Empieza indicando el Sr. Alvarez que ayer procuró en su informe apartar la nota política, la nota personal, y en cambio su compañero ha hecho un llamamiento al interés social para disfrazar un asunto de interés particular y privado.

Se refiere al artículo 1.968 del Código civil, que se ha invocado de contrario, y que establece que la acción civil que nace de la injuria, prescribe al año.

Dice que cuando la injuria produce un perjuicio material, el injuriado, además de perseguir la imposición de una pena, puede en procedimiento aparte exigir la indemnización del daño patrimonial que se le causara.

Refuta que el suceso publicado en El Liberal fuese agravado en sus hechos injuriosos al ser recogido de España Nueva.

La importancia del suceso no está en lo que se decía; está en la villanía, en la saña del que fuera autor de la infamia.

Explica el que no compareciesen al acto conciliatorio el director del periódico ni la Empresa, porque en la demanda no se exigía la reparación debida al honor mancillado, sino 150.000 pesetas de indemnización. Hicieron bien en no comparecer a responder a tan temeraria pretensión.

Se ha dicho esta tarde—agrega D. Melquiades Alvarez—que el Derecho romano, en su espíritu no está conforme, como yo pretendía, con la tesis que sostuve. Y esto es porque cuando se trata de textos científicos no hay que atenerse ni contentarse con referencias más ó menos escrupulosas de unos cuantos autores.

Sostiene que en el Derecho romano la indemnización por injurias era como pena, y que existía en los delitos, además de la pena, una responsabilidad civil.

Pero en Roma—continúa—no había más responsabilidad que la proveniente de un perjuicio material.

Recuerda preceptos del Código del Rey Sabio, para afirmar que tampoco en él se reparaba la moral.

Pasa a ocuparse de la legislación actual.

El Código establece, como responsabilidad civil, la restitución de la cosa, la reparación del daño y la indemnización. La restitución es imposible en algunos casos; cuando se mata a un hombre, es imposible devolverle la vida.

La reparación, según el Código, consiste en reparar el daño atendiendo el precio de la cosa ó la afección del agraviado; luego no es reparación al honor lo que el Derecho concede.

La indemnización de los perjuicios la establece teniendo en cuenta esos mismos principios de la restitución, demostrando todo que en el Derecho penal no hay referencia a reparación moral, sino material.

Invoca el art. 1.106 del Código civil, que hace consistir los perjuicios, no solamente en la pérdida sufrida, sino en la ganancia dejada de obtener.

Hace falta, por tanto—sigue diciendo el orador,—que en el caso de que se trata se justifique la realidad de un daño y la materialidad de él, lo cual no se ha hecho.

Recuerda sentencias del Tribunal Supremo, para defender que el criterio de la jurisprudencia es el indicado.

No puede prosperar ninguna reclamación de daños, sin que previamente se establezca su existencia y se fije su valoración.

Se decía que no hay más procedimiento que el seguido en el caso presente por el injuriado, porque de otra suerte se interpondría en el camino de los Tribunales y en la acción de la justicia la existencia de un suplicatorio que iría al cesto de los papeles.

Yo digo que si eso se dice, refiriéndose al Poder legislativo, que comparte con el Rey la soberanía del Poder; yo digo que si ese Poder tal hace, lo que él deja de hacer no puede exigirse a los Tribunales de justicia.

Rechaza que la Empresa sea responsable de los daños que sus dependientes causen, como no sea subsidiariamente en el caso de que aquellos sean insolventes.

Cita las opiniones de los comentaristas Viada y Groizard, y una circular del fiscal del Tribunal Supremo.

En el Derecho civil vigente no existe la responsabilidad subsidiaria de la Empresa; existe la responsabilidad directa en determinados casos, que no es el presente uno de ellos.

Concluye diciendo: «Yo espero con anhelo la sentencia; pero con respeto diré que el pleito es pequeño, que no tiene importancia.»

Hay que esperar la sentencia.

A las cinco termina la vista.

El público ha seguido con vivísimo interés el debate.

Ahora no hay que hacer sino esperar la sentencia.

Daremos cuenta de ella.

ALVAR-ARRANZ.

NOTICIAS GENERALES

Las administraciones de Loterías de España han devuelto tan sólo 13 billetes de la correspondiente a Navidad.

Hasta ayer se han vendido 3.637 billetes más que en el año anterior.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, núm. 1, se encuentra depositado, a disposición de la persona que justifique su pertenencia, un bolsillo, conteniendo un pañuelo y una pequeña cantidad en metálico, que fué encontrado en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Navidad y Reyes hacen salir pelos blancos a los que se rompen la cabeza buscando objetos para regalos.

Pedid catálogo ilustrado gratuito de la Orfebrería de Arte Miele & C.º, Carrera de San Jerónimo, 2, y se evitarán las canas.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Con motivo de las fiestas de Navidad, el señor alcalde ha concedido permiso a los comerciantes de esta corte para expendir sus rientes.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Su Majestad el Rey recibió esta mañana en audiencia al Príncipe Pio de Saboya, señores ingeniero del puerto de Sevilla, Valmaseda, reaga, marqués de Bolaños y el diplomático Antón del Olmet.

También estuvieron a despedirse de Su Majestad los cardenales arzobispos de Sevilla y Valladolid.

El señor obispo de Lugo, el senador vitalicio D. Dositeo Neira, el Sr. Pozzi, presidente de la Cámara de Comercio; el Sr. Perera, alcalde de dicha ciudad; el Sr. Montenegro, presidente de la Liga de Amigos de Lugo, y el Sr. Prieto, secretario de la misma; el señor Peña, ex alcalde y vocal de la Asociación de Proprietarios, que constitulan la Comisión gestora de la ciudad de Lugo, han sido recibidos en audiencia especial por S. M. el Rey, que ha estado con ellos en extremo amabilísimo, demostrando su verdadero interés y sus nobles propósitos en favor de las justas pretensiones de la Comisión.

Esta ha expuesto detalladamente a S. M. los asuntos que estaba encargada de gestionar y las necesidades verdaderas a que responden, especialmente la referente a la situación difícil en que se halla el Ayuntamiento, que ha contraído grandes obligaciones para atender a la construcción y conservación de magníficos cuarteles, que ahora se encuentran abandonados y pronto estarán ruinosos por hallarse totalmente desahitados.

Su Majestad el Rey escuchó con gran atención las manifestaciones de los comisionados, expresando gran interés en que pudiesen ser complacidos, y dando además numerosos detalles acerca de las condiciones de vida de Lugo, demostrando de este modo que conoce la situación y necesidades de aquella ciudad.

La Comisión salió verdaderamente encantada del recibimiento con que la ha honrado el Rey.

El Monarca recibió al señor marqués de Aulencia y su distinguido hermano D. José Pérez de Guzmán; diplomático, señor marqués de Dos Fuentes; jefe del servicio de Movimiento de la Compañía del Norte, don José de Luque; D. Rafael Ulecia, para dar gracias a Su Majestad por haberle concedido la gran cruz de Beneficencia; diputado por Cazalla de la Sierra, D. Mario Méndez Bejarano, también para testimoniar su gratitud al Monarca por el nombramiento de delegado regio de primera enseñanza; conde de Caudevilla, barón de la Torre, D. José Elósegui, ex alcalde de San Sebastián; duque de Medina Sidonia, comandante Guirao, conde de Artaza, marqués de Camarines y D. Pablo Alzola.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly. Cafe moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. Casa de moda.

MONTERA, 12. «LA INDIA»

ALCANCE POLITICO

La Junta de Aranceles y Valoraciones aprobó en su reunión de ayer la clase octava, que se refiere al papel, y la novena, que trata de carbonos y maderas.

En los carbonos vegetales se aprobó una elevación de 1,50 pesetas a 2.

El Sr. Canalejas, aludiendo al debate mantenido en la Cámara francesa sobre las negociaciones con España, se felicitaba del lenguaje empleado en aquella por eminentes personalidades de la política francesa, que ha venido a desvanecer los recelos que había creado parte de la Prensa de la nación vecina y destruido al propio tiempo el ambiente que iba produciéndose ante la sospecha de que las aspiraciones de Francia fuesen encaminadas a obtener la cesión completa de la zona Sur de Marruecos.

Se ha puesto de relieve en dicho debate el buen espíritu que anima a Francia respecto de nosotros, actitud que concuerda con los deseos nuestros de concordia.

Ha dicho el Sr. Canalejas que en estos días está al habla con las autoridades de nuestro Parlamento con objeto de conocer sus respectivas opiniones respecto de la cuestión internacional, y orientarse.

Ha visto ya al Sr. Moret; disponiase a hablar con los Sres. Azcarate y Feliu, y tan luego regrese el Sr. Maurá, hablará también con éste, porque no quiere el Sr. Canalejas prescindir de ese concurso de opiniones en prescindir de ese concurso de opiniones en la cuestión que, como la relativa a las negociaciones con Francia, atañe tan directamente a los intereses generales, y no puede ser considerada como cuestión que interese solamente a una fracción política.

Se refirió el Sr. Canalejas a trabajos periodísticos publicados en «L'Humanité» y a los rumores que un periódico de ayer acogió sobre crisis.

Respecto de los primeros dijo que, tratándose de trabajos imaginativos, tal vez pudiesen servir de distracción, y que hablando de ello con una distinguida personalidad alemana, ésta le dijo: «Esas cosas, ni se leen, ni merecen que se las haga caso.»

En lo que se refiere a los rumores de crisis...



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidar... Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente...

afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho...

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado...

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Los chocolates más ricos

de las mejores marcas los vende LA BOMBONERA, SEVILLA, 2.

Los EMPLASTOS WINTER curan todos los dolores REUMATICOS. Exijase la marca WINTER.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

insistió en que no merecían la rectificación, añadiendo que no había pensado por un momento prescindir del concurso del Sr. Rodríguez...

El Sr. Canalejas conferenciará mañana ó pasado con el Sr. Fernández Silvestre acerca de los asuntos de Alcázar y Larache.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que creía inexactos los rumores circulados respecto a que los Reyes de Inglaterra hayan sido objeto de un atentado...

La Comunidad de labradores de Pego ha telegrafado al Sr. Barroso rogándole que evite la denuncia del Tratado con Holanda...

Para pasado mañana por la tarde está convocado el Consejo de ministros.

Un telegrama oficial de Cádiz da cuenta de haberse presentado en aquella capital las tropas que, procedentes de Portugal, recorren España...

CADENAS ORO de ley al peso. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

ULTIMA HORA

Dos contrabandistas muertos

CASTELLÓN. (Sábado, tarde.) Los agentes de represión del contrabando de cerillas José Navarro y Enrique Pinales sorprendieron en flagrante delito a Manuel Caro y a su hijo, del mismo nombre...

Visita de inspección.

AVILES. (Sábado, tarde.) Han estado los doctores Mendoza y Bejarano para inspeccionar la higiene pública con motivo de la fiebre tifoidea.

Los corchotaponeros.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) Han marchado diversas Comisiones de corchotaponeros a

distintas poblaciones de Huelva y Extremadura para celebrar obras de propaganda de la petición dirigida al Gobierno...

LOS SUCCESOS DE JATIBA

VALENCIA. (Sábado, tarde.) El juez instructor de la causa por la huelga y sucesos de Játiba del mes de septiembre ha leído a los 28 procesados los cargos respectivos que aparecen en ella.

Los procesados han nombrado a los siguientes defensores: el capitán Sr. Palomar, defende a José Simó; D. Joaquín Carmona, a Luis Ibáñez, Lorenzo Bonet, José Rodenas, José Agustí, Vicente Martí y José Carrión...

El juez de instrucción dió conocimiento a los procesados de haber sido sobreseida la causa que se sigue contra Alejo Lamata, Patricio Calatayud, Miguel Verdú, José Vidal, Ricardo Tarragona, Marcelino Albi, José Adriá, Rafael Santonja, Ramón Hernández, José Pastor y Pascual Ibáñez.

Excepto Rafael Guita, Antonio Signer, Vicente Valdés, Lorenzo Bonet, Francisco Catalá y Ramón Martínez, permanecen detenidos en prisión preventiva en Játiba...

Actuará de fiscal D. José Rabasa. El Consejo se celebrará probablemente el día 20 en el salón de sesiones del Ayuntamiento y durará dos días.

Otras noticias. El juez instructor de la causa por la denuncia por supuestos tormentos a los procesados de Cullera ha estado en Sueca a ampliar las declaraciones de los presos.

Un incógnito de Silla ha enviado al general Echagüe 50 pesetas, que han sido repartidas por partes iguales entre las familias de los habilitados y del alguacil muertos en Cullera.

Sesenta enfermos, que recibían asistencia en el clausurado Dispensario antituberculoso municipal, han presentado solicitud pidiendo la reapertura del mismo...

El embarque de naranjas en los pueblos de la línea Norte de esta provincia, se hace con regularidad por todos.

—Han desaparecido los temores de alteración de orden público.

EL TEMPORAL

El vapor Paulina, que ha corrido un temporalazo imponente.

Olas gigantescas hacían desaparecer al buque muchas veces, poniendo en inminente peligro a los viajeros.

Los tripulantes no recuerdan temporal igual. Un bandazo derribó al piloto, despidiéndole a gran distancia...

Reina un fuerte viento huracanado, que ocasiona enormes daños en los sembrados y en las viviendas de los pueblos cercanos...

El vapor Paulina conduce a España material de acero con destino a la construcción del acorazado España.

Desmintiendo un rumor. LONDRES. Carece por completo de fundamento el rumor que ha circulado en el Extranjero acerca de un supuesto asesinato del Rey Jorge.

Desde Tánger (DE NUESTRO CORRESPONSAL) El salvamento del «Delhis».

TANGER. (Sábado, tarde.) Han salido para Gibraltar 270 indios tripulantes y pasajeros del Delhi.

La mayoría de ellos cruzaron por las calles de Tánger presentando un fantástico aspecto, pues en su indumentaria se mezclaban prendas de su traje nacional y otras europeas...

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión celebrada en esta fecha, acordó repartir a los señores accionistas la cantidad de \$ 5 por acción...

El pago se hará del día 2 de enero próximo en adelante, contra el cupón número 24.

En Méjico, en las oficinas del Banco (calles de San Agustín e Isabel la Católica), en los Estados de la República, en los Bancos locales, en París, en la Banque de L'Union Parisienne (7, rue Chauchat, 9.º); en Nueva York, en el National Park Bank; en Londres, en el Deutsche Bank (Berlin) London Agency, y en Madrid, en el Banco de Castilla.

Méjico, 29 de noviembre de 1911.—El secretario, M. Lanz Durst.

TRIPOLITANIA PRINCIPE, 4. CONFITERIA CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión celebrada en esta fecha, acordó repartir a los señores accionistas la cantidad de \$ 5 por acción...

EXTRANJERO

Una barbaridad. LONDRES. Varios periódicos publican un despacho de Jackson (Georgie U. S. A.) anunciando que las autoridades de dicha población, escuchando las excitaciones del populacho, para conjurar el temporal de lluvia mandaron ahogar en el mismo escenario de la Opera, cuyas localidades estaban atestadas de público...

Desmintiendo un rumor. LONDRES. Carece por completo de fundamento el rumor que ha circulado en el Extranjero acerca de un supuesto asesinato del Rey Jorge.

Desde Tánger (DE NUESTRO CORRESPONSAL) El salvamento del «Delhis».

TANGER. (Sábado, tarde.) Han salido para Gibraltar 270 indios tripulantes y pasajeros del Delhi.

La mayoría de ellos cruzaron por las calles de Tánger presentando un fantástico aspecto, pues en su indumentaria se mezclaban prendas de su traje nacional y otras europeas...

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión celebrada en esta fecha, acordó repartir a los señores accionistas la cantidad de \$ 5 por acción...

El pago se hará del día 2 de enero próximo en adelante, contra el cupón número 24.

En Méjico, en las oficinas del Banco (calles de San Agustín e Isabel la Católica), en los Estados de la República, en los Bancos locales, en París, en la Banque de L'Union Parisienne (7, rue Chauchat, 9.º); en Nueva York, en el National Park Bank; en Londres, en el Deutsche Bank (Berlin) London Agency, y en Madrid, en el Banco de Castilla.

Méjico, 29 de noviembre de 1911.—El secretario, M. Lanz Durst.

TRIPOLITANIA PRINCIPE, 4. CONFITERIA CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión celebrada en esta fecha, acordó repartir a los señores accionistas la cantidad de \$ 5 por acción...

El pago se hará del día 2 de enero próximo en adelante, contra el cupón número 24.

En Méjico, en las oficinas del Banco (calles de San Agustín e Isabel la Católica), en los Estados de la República, en los Bancos locales, en París, en la Banque de L'Union Parisienne (7, rue Chauchat, 9.º); en Nueva York, en el National Park Bank; en Londres, en el Deutsche Bank (Berlin) London Agency, y en Madrid, en el Banco de Castilla.

Méjico, 29 de noviembre de 1911.—El secretario, M. Lanz Durst.

TRIPOLITANIA PRINCIPE, 4. CONFITERIA CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS

ANGEL CANOSA ANTIGUA Y UNICA CASA Caloríferos para petróleo y alcohol, calentadores para coche y cama, artículos para chimeneas, braseros, filtros, jaulas aparatos para ALUMBRADO y ELECTRICIDAD de COCINA GRANDES NOVEDADES

CRUZ, 31. — Teléfono 912. — GATO, 3

CALENTADOR ELECTRICO DE INMERSION Patente MAUSER. En pocos minutos se puede hacer hervir los líquidos en cualquier vasija. Pedidos y detalles. LEON ORNSTEIN, MARIANA PINEDA, 6, MADRID.

EDREDONES FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA Precios con grandes ventajas Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. COLCHAS DE SEDA, NANSÚ Y ENCAJE, 60 PTAS.

NOVIAS SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES FABRICA DE EDREDONES. Pedro Barrio, ATOCHA, 34

LA CENTRAL ANUNCIADORA Esquelas, anuncios en general. Fuencarral, 30, 1.º, Madrid

EL ILMO. SEÑOR D. Juan José de Orozco y Larondo

CORONEL DE INFANTERÍA, RETIRADO CABALLERO DE LAS ORDENES DE SAN FERNANDO SAN HERMENEGILDO Y MÉRITO MILITAR

Ha fallecido el día 16 de diciembre de 1911 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

R. I. P. Su viuda, doña Leopolda Alvarez Mijares; sus hijos, D. José, D. Juan, doña Carmen y D. Alonso; hijos políticos, doña María Masieu, doña Laura Rofazza y D. Antonio Masieu; hermanas políticas, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 17 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 45, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

En la casa mortuoria se dirán misas hasta la una, el duelo se desfiló en el cementerio. No se reparten esquelas.

LA SOLEDAD. — Desengaño, 10

CASA-LUQUE Sombreros de señora. Doctores realiza las existencias de invierno como fin de temporada (Hijarse bien, no es plaza. es Cuesta de Santo Domingo, 4)

SOMBREROS DE SEÑORA Todos modelos, gdes. rebajas por fin temporada. No compran visitar la casa M. Valdeiglesias, 4 (antes Torres).

Casi de balde. Vendo muy barato, al contado o plazos, hermosa finca en Ciudad Lituana, con árboles frutales y de sombra, casa para guardar, gallinero, pozo inagotable. R. Paseo de S. Vicente, 8, vinos.

Los muebles de la almoneda de Lito Serrano, 12, se han puesto a la venta en Desengaño, 1, muebles, con una gran rebaja de precios.

ASOMBROSA Liquidación por derribo; tejidos punto, ropa blanca, camisería, mantas, colchas, pelaminas, toquillas y otros artículos. Hortaleza, núm. 6.

Tarjetas de visita, modernas, esmeradamente impresas en cartulina marfil ó tela, 6 reales el 100; en pergamino, 2,50. Tarjetas de lujo para felicitaciones de año nuevo. — Casa Thomas, Sevilla, 3.

Cotillones. Preciosos objetos para cotillones, la mayor parte de utilidad. Casa Thomas, Sevilla, 3.

ESLAVA JOYERO vendo alhajas, oro, plata papeletas del Monte, Montero, 40.

RELOJITOS de oro 30 ptas; de plata, 10; de pared, 5. Composturas, garantía un año, preciosos siguientes: Limpieza..... 200 pts. Cuérdas..... 200 » Cíndro ó árbol..... 200 » Espiral..... 200 » Centro de rubí..... 150 » Muelle trinquete..... 200 »

SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina a la de Postas).

MUEBLES SE VENDEN, ALQUILLAN Y CAMBIAN Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos. — HORTALEZA, 39, 1.º

TORNEROS para torno cilíndrico, en metal, hacen la Calle de las Delicias, número 20.

NEGOCIO Cada 1000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por su mismo. Intrms. gratis. Sr. Guanter. Carmen, 39, pl. d.º 9 A 12, 4 a 6. Casa fundada en 1880.

CEPILLOS para raya, cabeza, dientes, uñas y demás usos. Pines de asta búfalo, marfil, etc. Esponjas de todas clases, muy fuertes y finas, grandes surtidos y precios muy baratos, en la acreditada Droguería y Perfumería de Moreno. 35 — MAYOR — 35

CANARIOS FLAUTAS Ha llegado nueva remesa a precios reducidos. Plaza de Santa Ana, 5 y 15. DOMINGO CAPRANI

AL PÚBLICO Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, y Esmeraldas, la

Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAD, Natural y Medicinal (Traves Triangulares). Es el más generalizado y recomendado por los Médicos de todo el Mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG & CO., 13, Rue Paul Saundry, París y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas. — Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: FÉREZ MARTÍN Y C.º — Alcalá, 9, Madrid.

EL PROPIETARIO DEL ALMACEN DE Carbones "La Calera" tiene el honor de recordar a sus clientes de la sección de detalle que todos ellos tienen derecho a un décimo de lotería de 3 pesetas por cada 50 sacos que hayan gastado, y les ruega encarecidamente manden recoger los décimos, para facilitar las operaciones del balance anual.

IMPOTENCIA Debilidad genital, pérdidas seminales, relajación por excesos de Venus ó solitarios. Vigor a toda edad, sin peligro y por acción externa, con Vigor Sexual Koch, que se vende en boticas acreditadas. La medicación interna no produce resultado si es débil, y si es energética perjudica. Consulta diaria Clínica Mateos, Arenal, 1, Madrid, y gratis por carta.

Si place fijar el grado de impotencia, pídase el gráfico SEXUAL a la Clínica Mateos, que lo remitirá gratis bajo sobre discreto.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

NO LEER ESTO Guardad las lámparas fundidas de filamento de carbono. Vuestro instalador os las comprará Sociedad A.º Lámparas Incandescentes. Aratapo de Corrs, núm 207. Bilbao.

PIANO PLEYEL se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, por 6/ta.

Menús Notabilísima colección hay especiales para banquetes de bodas. Precios reducidos. — Casa Thomas, Sevilla, 3.

Las Cápsulas de Quinine de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. DESPUÉS DEL NOMBRE

Las Cápsulas de Quinine de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. DESPUÉS DEL NOMBRE

Las Cápsulas de Quinine de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. DESPUÉS DEL NOMBRE

Las Cápsulas de Quinine de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. DESPUÉS DEL NOMBRE

Las Cápsulas de Quinine de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. DESPUÉS DEL NOMBRE

Las Cápsulas de Quinine de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. DESPUÉS DEL NOMBRE

Las Cápsulas de Quinine de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. DESPUÉS DEL NOMBRE

Las Cápsulas de Quinine de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. DESPUÉS DEL NOMBRE

Las Cápsulas de Quinine de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe. DESPUÉS DEL NOMBRE

TOS Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche. — Pídanse en las boticas.

Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D'FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

contra el ESTREÑIMIENTO y SUS CONSECUENCIAS EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL SEÑOR Don Francisco Gómez Perosterena

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 1911 A LAS ONCE DE LA NOCHE Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. Su director espiritual, D. Eladio B. Pedrazuela; su viuda, doña Petra García Cuadrado; su hermano, D. Fermín; hermanos políticos, sobrinos y el testamentario, D. Juan Bermúdez,

PARTICIPAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios y asisten a la conducción del cadáver el domingo 17, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Eloy Gonzalo, 21, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se desfiló en el sitio de costumbre. — No se reparten esquelas. — (11)

Pompas fúnebres. — Carranza, 3.

ESPECTACULOS DEL DIA 17.

REAL.—3.—(7.ª de abono).—La Walkyria. 9.—(27.ª de abono, 16.ª del turno 2.º. Despedida de Rosina Storchio).—Madrugada. ESPAÑOL.—4.30.—Un drama nuevo y la fuerza bruta. 9.—(Popular).—El abuelo. COMEDIA.—4.30.—Mi papá. 9.—La divina providencia. LARA.—4.30.—Por las nubes (dos actos) y Doña Clarines (dos actos). 9.—El kilométrico.—El cerado ajeno.—La losa de los sueños (doble). APOLO.—4.30.—Los malgares. 8.3.—Los hombres alegres.—La niña de los besos.—La familia real (doble). COMICO.—3.—El hongo de Pérez (doble).—El magnífico de las Descalzas (doble).—Los juglares (doble). 10.30.—Los juglares (doble). ESLAVA.—4.—La vida alegre.—El conde de Luxemburgo (doble). 9.15.—La corte de Farraón.—El revisor. PRICE.—3.30.—El rey que rubió.—La geisha y S. M. el cuplé (doble). 10.—Una vieja y S. M. el cuplé (doble). GRAN TEATRO.—4.—La cista Susana (doble).—La canción española y El país de las hadas (doble). 10.15.—El paraguas del abuelo.—La canción española. MARTIN.—4.—Los dos amores.—Nobleza de hija. —¡Amas al hombre! 9.15.—San Juan de Luz.—Los dos amores.—San Juan de Luz.—El príncipe soñador. NOVEDADES.—3.45.—La paloma del barrio.—El capatzen.—La real hembra. La montaña de oro. 9.—Sangre y arena.—La paloma del barrio y La montaña de oro (doble). CERVANTES.—4.30.—La sombra del padre (dos actos) y Moneda corriente (dos actos). 9.3.—Los chorros del oro y Agua milagrosa.—Mandado corriente y El hombre que hace reír (doble). IMPERIAL.—12 a 1.—Madrugada con regalos. 3 y 4.15.—Películas. 4.—De la China.—La sombra (especial).—La dicha ajena (especial). 9.30.—Los pipros y Los plantones.—El ángel (especial). LATINA.—3 y 8.30.—Películas. 4.—Los asistentes.—La careta verde (doble).—El estigma (especial). 9.30.—Los pobres de Madrid (especial). NOVIADO.—3.—El incanto Acevedo.—De las breñas.—La balsa de aceite.—Los apaches. 7.15.—El incanto Acevedo.—El roder.—De las breñas y La pitanza.—El incanto Acevedo. ROMEA.—Desde las 8.45.—Artísticas películas.—Debut de La Maravilla.—Debut de La Malina.—Grandes éxitos de D. Jevario el Peo. Jersey, Clavelina La Gitana, Olms and Nelly y de Les Onairesn. Éxitos inmensos de La Morita y de la hermosa «etola» del Palace Theatre de Londres Tórtola Valencia. PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12.—Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos. Gran éxito de «Zigomar». TRIANON-PALACE.—Secciones de variedades desde las 6.—A las 7.—Gran moda (especial para familias)—9.30, 10.30 y 11.30.—Pilar Alonso; Las Giralduas, Pilar Caudet y Lola de España, Preciosilla, The Rukolins. Extraordinario éxito de Resurrección Quijano y los Villefours, duetistas. Películas nuevas a diario.

ROYAL KURSAAL.—Desde las 8.45 a las 11.3.—Películas nuevas y variadas. Atracciones sensacionales.—Fru-Fru, Carmen Villar, Torrubia, Pay-Pay, Angelita Easo y Ursulita. Gran éxito de las hermanas Leal y de las cupletistas Luisa y Pilar Vignes. MADRILEÑO.—Secciones especiales a las 8 y 8.30.—De moda y monstruos a las 4, 5, 6, 7, 9.30, 10.15 y 11.15. Atracciones: La Borgia, Encarnita Rodríguez, Marion Delorme, La Begonita, Tina Desmet, Perilita, Candida Cortés, Odaliska y otras variadas. CHANTECLER (Plaza del Carmen 2).—Desde las 4.30 secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa.—Los miércoles y jueves Revista Pathé, con los sucesos más culminantes de la semana y las modas para señoras. SALON MADRID (Cedaceros, 9).—5, 7 (moda), 10.30 y 11.30.—Películas y variedades. PETIT PALAIS.—Desde las 4.—Películas y variedades.—Gran éxito de La Napolitana, bailarina, y de la Chavala, cupletista. BENAVENTE.—A las 12.—Matinée infantil con regalo de juguetes. De 3.30 a 12.15 secciones de películas. Todos los días estrenos. RECREO DE SALAMANCA.—Abierto todos los días de 10 a 11 y 3 a 8.—Martes y viernes moda.—Jueves infantiles.—Miércoles y sábados carreras de cintas.—Skating cubierto.—Cinematógrafo y otras diversiones. TEATRO NUEVO.—A las 4, 5, 6 y 7 de la tarde y 9 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 17.—Domingo III de Adviento.—Santos Lázaro, Franco de Sena y Esturmo, confesores; Santos Flaviano y Calarino, mártires, y Santos Wiviana, virgen, y Olimpiades y Begga, vídua. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios, predicando por la tarde, a las cinco y media, D. Luis Béjar. En la Catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne con sermón. En la Real Capilla, a las once, misa cantada, siendo orador D. Angel Lázaro. En las Parroquias, ídem, a las diez, sus respectivos párrocos. En la Encarnación, ídem D. José Esteban Calero. En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), empieza solemne novena a Nuestra Señora de la O, predicando en la misa, a las diez, D. Jesús Porta, y por la tarde, a las cinco, D. Antonio García Cano, arcipreste de la S. I. C. de Tuy. En San Lorenzo, también empieza novena a Nuestra Señora de la O, por la tarde, a las cinco. En la iglesia de la Compañía, por la tarde, a las cinco, termina la novena a la Purísima, predicará el P. José María Torrero. En San Martín, ídem a Santa Lucía, a las cinco, predicará D. Metodio Quintanar. En la iglesia de Loreto (calle de O'Donnell), por la tarde, a las tres y media, sigue la novena a su Titular. La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis, en la Cripita de la Almudena, de Lourdes, en San José, del Corazón de María, en su parroquia, y en su iglesia, ó de la Caridad del Cobre, en las Descalzas. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: San Agustín.

LÁMPARA TANTALO-SIEMENS

ÚNICA lámpara que por la resistencia de su filamento de metal TANTALO es comparable a la lámpara corriente de filamento de carbón, en su insensibilidad a las sacudidas y sobretensiones, de



lo que resulta su economía y superioridad sobre todas las demás marcas de filamento metálico, que sólo alcanzan el máximo de su duración en condiciones de perfecta inmovilidad.

PÍDANSE PRECIOS A SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A. Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas aplicaciones. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

LONGINES ROSKOPF PATENT. RELOJ ELEGANTISIMO FIJO COMO EL SOL. RELOJ ECONOMICO FUERTE Y SEGURO. DEPOSITO J.G. GIROD S.A. MADRID, Postas 25, 27. BARCELONA, Rambla de los Estudios 6. Y EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS.

DINERO Se facilita desde el 5 por % sobre fincas en Madrid y provincias, nudas propiedades y usufructos. Santa Catalina, número 10, bajo. COMPROMISO Alhajas, pago altos precios. Guines, Cab.º de Gracia, 10. Traducciones de idiomas.—Escalatiná, 13, 1.ª izqda. TEATRO DE LA PRINCESA Se ceden 2 butacas en la fila cuarta a medio turno, en lunes. Dirigirse: Aguirre, 3, 2.º. Papeletas DEL MONTE COMPROMISO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina a Fresa.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días. A Veracruz, en doce días. Salidas de Santander, el 22 de cada mes. Salidas de la Coruña, el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo a Cuba, y Nueva Orleans. Servicio semanal entre El Havre y New York. Viajes regulares a las Antillas y Costafirme y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico. Servicio semanal entre Cartagena y Orán. AGENCIAS EN ESPAÑA Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Sierra.—Cartagena: J. M. Pellegrín.—Coruña: N. Fariña.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, Hijos.—Málaga: Jiménez y Lamothé. MADRID Agencia de los Coches-camas, palacio de LA EQUITATIVA

Transporte de Mensajerías A DOMICILIO Con motivo de las próximas festividades, la Sociedad de Omnibus de Madrid, contratista de los servicios de camionaje de las Compañías férreas del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante y Madrid-Cáceres-Portugal, ha establecido un servicio rápido para entregar a los consignatarios, a las pocas horas de la llegada de las mercancías a Madrid, las expediciones de gran velocidad que lleguen con la consignación a domicilio.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Lesmes Sáinz de Vicuña y Arrascaeta FALLECIÓ EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 1909 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda doña Carlota Camino; sus hijos doña Carmen, D. Manuel, doña Juana y D. Pascual; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina a Lagasca); en el Santísimo Cristo de la Salud, y el 19 en el Perpetuo Socorro (Redentoristas), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelatos en la forma acostumbrada. (7)

ALMIDON MARCA EL LEON. PÍDASE EN TODAS PARTES. OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4 d.º

Sociedad de Construcciones Metálicas. En el sorteo de 34 Obligaciones de esta Sociedad verificado el día 9 del corriente, han resultado amortizadas los números 381 al 390, 741 al 750, 841 al 850, 721, 722, 723 y 726 cuyos poseedores podrán hacer efectivo su importe en la Caja de esta Sociedad, desde el día 3 de enero próximo, así como los intereses de las Obligaciones en circulación. Madrid 15 de diciembre de 1911.—El Socio-Colectivo, José Jareño. POSICIONES anunciadas, 60 plazas de 1.350 ptas., F. C. Norte. Exámenes mayo. Preparación, informes, apuntes ACADEMIA MODELO, Cervantes, 3, Dr. D. Innocente Martín, Oficial de Correos, Lic. en Teología, Doctor, Maestro Superior, Profesor, por oposición, Gramática de El Fomento de las Artes. Auxiliado por Sr. Noriega, Oficial F. C. Norte, Caligrafía-Mecanógrafo. Sr. Arenas, Ingeniero Industrial. Sr. Mayorga, de la Escuela de Minas. Sr. P. Roca, Profesor Mercantil. Mr. Loebet Profesor idiomas. Sr. M. Blas, Oficial Telégrafos y Abogado.—CORREOS inmediata convocatoria. Internos, 100 ptas. Externos, 20.

Industria importante privilegiada y de 1.ª necesidad.—A las personas industriales y a las familias en general: Con un capital de 100 a 150 ptas. mandadas por el mismo, y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 4 a 5 ptas. diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a quien las pida, mandando en sellos 20 céts. para la contestación a D. Nicolás Landaburu, Vitoria (Alava).

PENSION DOREE. PRINCEPE, 27.—TELEFONO 219. Habitaciones higiénicas; calefacción, ascensor. Baño. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz. Salidas en el mes de enero para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO y BUENOS AIRES De Barcelona, el 1 y 22. De Valencia, el 2 y 23. De Almería, el 3 y 24. De Málaga, el 4 y 25. De Cádiz, el 6 y 27.—Estando servicio para pasajeros de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA.

SORDERA. catarras, dolores, ruido de oídos, etc., se curan pronto, sin peligro, suavemente, con el remedio externo. Limpia el oído, vivifica el nervio auditivo, cura 89 por 100 Curaciones asombrosas, marca registrada.—5 papeletas por correo 5.50. Farmacias y Centros de Especificos de España.

EL MEJOR REGALO ES un bonito abrigo de pieles, de terciopelo ó peluche. La Casa R. Hernández y Compañía 33, MONTERA, 33 los vende en las condiciones más ventajosas. Desde el próximo lunes en los modelos de abrigos y vestidos, así como en todos los artículos de invierno (por fin de temporada), HACEN GRANDES DESCUENTOS sobre los precios marcados; y como esta Casa vende a precio fijo, y este muy reducido, es una gran economía la que se obtiene comprando en ella. 33, MONTERA, 33

REGULADOR AGARASE. Sr. Director de AGARASE.—Paris. Muy señor mío: Su producto AGARASE es maravilloso y a él debo la vida. Sufrí un horriblemente desde hacía nueve años de un estreñimiento rebelde y de sus consecuencias ya alguno que me aliviase. En algunas semanas su AGARASE ha restablecido mis funciones intestinales; hoy estoy completamente curado y lo debo a la eficacia cierta del AGARASE. En las afecciones intestinales, estreñimientos, robeldes, enteritis, enfermedades del intestino, lo receto siempre a mis clientes. Es un producto, lo único en el mundo. Me complazco en felicitarlo por su valioso descubrimiento. Sirvase aceptar, etc.—Doctor P. CAPEL, de la Facultad de Medicina de Paris. P. S. El AGARASE no es ni un laxativo ni un purgante, sino un regulador ideal. De venta en las buenas Farmacias y Droguerías de España. Precio: 4 francos.

Quereis la salud?? FERRO-QUINA BISLERI. Carga primavera de la sangre. Reconstituyente en farmacia de ortopedicos y fisioterapeutas. MARTIN Y COMEÑAS.—Alcalá, 6.

OPOSICIONES A OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA. Continúan las clases preparatorias a cargo de un contador de 1.ª por oposición del T. C. y del Director de la ACADEMIA ESTEREOGRAFICA (Pez, 17). Arantes completos. En la anterior oposición ingresaron 12 alumnos, de 20 presentados. Internos y externos. Presentación de instancias.

SEÑORAS: NO SE MOLESTEN USTEDES! PARA NIÑOS de colegio, diario ó de vestir, etc., etc., etc. Vean Vds. los modelos, clases y precios que presenta CASA CABIEDES 6, Fuencarral, 6 (Frente calle Desengaño).

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS en los GLOBULOS SECRETAN. REMEDIO INFALIBL. Adoptado en Hospitales Paris. DEPÓSITO: 47, Rue Cadet, PARIS.

FABRICA DE HARINAS. Se vende instalación moderna completa para 12000 kilos, satos de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Castilla para la compra de trigo. También se vende un molino muy querido de grandes rendimientos, distante dos kilómetros de la fabrica citada. Informará la señora viuda de Yurrita. Macías Picayva, 12, VALLADOLID.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. EL CIEGO (Álava). Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. D. Baldomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Princepe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1. Las Colonias. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y pasaje de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicetas María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita». D. E. Fidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 840. D. Ramiro García Suarez, Caves Monopole. Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Flejas muy especialmente en nuestra marca concedida.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA». Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes. Martín y Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.